



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN
LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL
DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS – APURÍMAC -
2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

AUTORA

Br. ANAHÍ OBREGÓN HUAYHUA

ASESOR:

Dr. GREGORIO CORNEJO VERGARA

ORCID: 0000-0002-3259-2229

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Dr. Gregorio Cornejo Vergara..... quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: "Programación Curricular y Logros de Aprendizaje en los Estudiantes del II Ciclo de Educación Inicial del Distrito de Chullhuachach - Cotabambas - Apurímac - 2023".....

Presentado por: Anahí Obregon Huayhua..... DNI N° 24000666 ;

presentado por: DNI N°:

Para optar el título Profesional/Grado Académico de Maestro en Educación Mención Gestión de la Educación.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3..... veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	-
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	-

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 20 de ENERO..... de 2026.....

Firma

Post firma Dr. Gregorio Cornejo Vergara

Nro. de DNI 24477164

ORCID del Asesor 0000-0002-3259-2229

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259547794075

ANAHÍ OBREGÓN HUAYHUA

PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIA...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::27259:547794075

153 páginas

Fecha de entrega

20 ene 2026, 7:37 p.m. GMT-5

28.666 palabras

174.011 caracteres

Fecha de descarga

20 ene 2026, 7:43 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO D....docx

Tamaño del archivo

8.0 MB



Dr. Gregorio Cornejo Segura

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para este trabajo.

Filtrado desde el informe

- » Bibliografía
- » Texto citado
- » Texto mencionado
- » Coincidencias menores (menos de 9 palabras)
- » Trabajos entregados

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
6%  Publicaciones
0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Texto oculto

2 caracteres sospechosos en N.º de página

El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Dr. Gregorio Cornejo Vergara



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON, Director (e) de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS -APURÍMAC - 2023** de la Br. ANAHI OBREGON HUAYHUA. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2025**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de **MAESTRO EN EDUCACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.

Cusco, 12 de enero del 2026

DRA. MERCEDES VARGAS FERNANDEZ
Primer Replicante

MGT. LID HAYDEE ESTRADA CHACON
Segundo Replicante

DRA. GLORIA ATASI VALENCIA
Primer Dictaminante

DRA. LUCILA OLIVARES TORRES
Segundo Dictaminante

Dedicatoria

La siguiente tesis se la dedico a mi querido esposo Miguel Hugo Pareja Baca quien es el motor que da impulso a mi vida personal y profesional en todo momento me ayudo a poder avanzar en el desarrollo de mi vida académica, de todo corazón le agradezco.

Anahí Obregón Huayhua

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y a su equipo directivo, por dar cumplimiento a los acuerdos previstos en la adenda suscrita con el Gobierno Regional de Apurímac, correspondiente al programa “Maestros con Maestría”.

Al Gobierno Regional de Apurímac Mgt. Baltazar Lantarón Núñez quien hizo posible el programa “Maestros con Maestría” se hiciera realidad.

A quienes dirigen y enseñan en el centro educativo de inicial del distrito de Challhuahuacho, al permitir aplicar los instrumentos de investigación en el nivel inicial.

A mi asesor de investigación, Dr. Gregorio Cornejo Vergara, por todos sus consejos y observaciones en este trabajo investigativo.

ANAHÍ

Introducción

De acuerdo al reglamento de grados y títulos de la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco se presenta el proyecto titulado: Programación Curricular y Logros de Aprendizaje en los Estudiantes del II Ciclo de Educación Inicial del Distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurimac-2023. La programación curricular constituye un elemento fundamental en el proceso educativo, pues permite organizar, planificar y orientar las actividades pedagógicas de forma coherente, así como pertinente ante las demandas de los estudiantes. Dentro del ciclo pedagógico inicial, esta función adquiere una importancia aún mayor, ya que durante esta fase se consolidan los cimientos del progreso integral en los infantes.

La investigación es relevante porque atiende al requerimiento de consolidar los procedimientos educativos en el distrito de Challhuahuacho, un contexto en el que la formación temprana cumple una función determinante en la promoción de la justicia y la paridad de posibilidades desde los primeros momentos de vida escolar. Asimismo, el estudio permitirá a docentes, directivos y autoridades educativas contar con evidencias empíricas que fundamenten la importancia de una programación curricular pertinente, flexible y contextualizada orientado a conseguir desempeños educativos más eficientes.

La investigación tiene como finalidad conocer la relación de la programación curricular y el logro del aprendizaje de los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial del Distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac.

El primer capítulo, abarca el planteamiento del problema, situación problemática, formulación del problema, tanto el problema general como los problemas específicos, además se incluye la justificación de la investigación y los objetivos de la investigación.

El segundo capítulo, hace referencia al marco teórico conceptual en el que se incluyen las bases teóricas, el marco conceptual y los antecedentes empíricos de la investigación.

El tercer capítulo: hipótesis y variables: hipótesis general y específicos, la identificación de las variables e indicadores y la operacionalización de variable.

El cuarto capítulo contiene la metodología, en la que se describe el ámbito del estudio: localización política y geográfica, el tipo y nivel de investigación, la unidad de análisis, la población de estudio, la muestra, las técnicas de selección de muestra, las técnicas de recolección de información, las técnicas de análisis e interpretación de la información y las técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.

El quinto capítulo de resultados y discusión de resultados involucra al procesamiento, análisis, interpretación, resultados descriptivos programación curricular, resultados descriptivos de los logros de aprendizaje, pruebas de hipótesis y discusión de resultados.

Resumen

En la educación inicial, la programación curricular constituye un eje fundamental para organizar los procesos pedagógicos y garantizar aprendizajes significativos, pues responde las demandas del estudiantado y orienta el trabajo docente. En este marco, la investigación planteó como objetivo determinar la relación entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2023. Se empleó una metodología de tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. Una población conformada por 10 instituciones educativas de nivel inicial y los datos se recolectaron mediante encuestas y cuestionarios aplicados a los estudiantes y docentes. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.796 con un valor de significancia de 0.006, teniendo una relación positiva fuerte. Asimismo, en el análisis de las dimensiones se hallaron correlaciones positivas y estadísticamente significativas: planificación ($r=0.600$; $p=0.047$), implementación ($r=0.538$; $p=0.009$), ejecución ($r=0.777$; $p=0.008$) y evaluación ($r=0.570$; $p=0.045$). Se concluye que existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, 2023; esto evidencia que, el fortalecimiento de la programación curricular, desde la planificación hasta la evaluación, repercute positivamente en los resultados educativos, lo que evidencia la necesidad de potenciar las competencias docentes para garantizar un mejor desempeño institucional y progreso estudiantil.

Palabra clave: Planificación pedagógica, Programación curricular, Logros de aprendizaje, Educación inicial.

Abstract

In early childhood education, curriculum planning constitutes a fundamental axis for organizing pedagogical processes and ensuring meaningful learning, as it responds to students' needs and guides teachers' work. Within this framework, the study aimed to determine the relationship between curriculum planning and learning achievements in students of the second cycle of early childhood education in the district of Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2023. A basic-type methodology was employed, with a correlational level and a non-experimental, cross-sectional design. The population consisted of 10 early childhood education institutions, and data were collected through surveys and questionnaires applied to both students and teachers. A correlation coefficient of 0.796 was obtained with a significance value of 0.006, indicating a strong positive relationship. Furthermore, analysis of the dimensions revealed positive and statistically significant correlations: planning ($r=0.600$; $p=0.047$), implementation ($r=0.538$; $p=0.009$), execution ($r=0.777$; $p=0.008$), and evaluation ($r=0.570$; $p=0.045$). It is concluded that there is a significant relationship between curriculum planning and learning achievements in students of the second cycle of early childhood education in the district of Challhuahuacho, Cotabambas province, Apurímac region, 2023; this indicates that strengthening curriculum planning, from planning to evaluation, positively impacts educational outcomes, highlighting the need to enhance teachers' competencies to ensure better institutional performance and student progress.

Keywords: Pedagogical planning, Curriculum programming, Learning outcomes, Early childhood education.

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Introducción	iv
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice.....	viii
Índice de tablas	xiii
Índice de figuras.....	xv
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Situación problemática.....	1
1.2 Formulación del problema	7
1.2.1 Problema general	7
1.2.2 Problemas específicos.....	8
1.3 Justificación de la investigación.....	8
1.3.1 Justificación metodológica.....	8
1.3.2 Justificación práctica.....	9
1.3.3 Justificación teórica	9
1.4 Objetivos de la investigación	10

1.4.1	Objetivo general.....	10
1.4.2	Objetivos específicos	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....		11
2.1	Bases teóricas	11
2.1.1	Programación curricular y la educación básica regular	11
2.1.1.1	Niveles de programación curricular	13
2.1.1.2	Características de la programación curricular	21
2.1.1.3	Dimensiones de la Programación curricular.....	26
2.1.1.4	El docente y la programación curricular.....	33
2.1.2	Logros de aprendizaje	39
2.1.2.1	Niveles de logros de aprendizaje	42
2.1.2.2	Las competencias como logros de aprendizaje.....	45
2.1.2.3	La evaluación y logros de aprendizaje	47
2.1.2.4	Dimensiones de logros de aprendizaje	48
2.1.2.5	Áreas de logros de aprendizaje.....	53
2.2	Marco conceptual	57
2.3	Antecedentes empíricos de la investigación.....	59
2.3.1	Antecedentes internacionales	59
2.3.2	Antecedentes nacionales	60

2.3.3	Antecedentes locales	62
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES		65
3.1	Hipótesis.....	65
3.2	Hipótesis general	65
3.3	Hipótesis específicas	65
3.4	Identificación de variables e indicadores	66
3.5	Operacionalización de variable	68
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA		69
4.1	Ámbito de estudio: localización política y geográfica	69
4.2	Tipo, nivel y diseño de investigación.....	70
4.3	Unidad de análisis	71
4.4	Población de estudio.....	71
4.5	Tamaño de la muestra	71
4.6	Técnicas de selección de muestra.....	73
4.7	Técnicas de recolección de información	74
4.8	Tratamiento de los datos	75
4.9	Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	76
4.10	Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	77
CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		78

5.1	Resultados descriptivos	78
5.2	Resultados por variables.....	78
5.2.1	Resultados de la programación curricular.....	78
5.2.1.1	Resultados por dimensiones	80
5.2.2	Resultados de los logros de aprendizaje	85
5.2.3	Resultados por dimensión.....	87
5.3	Prueba de hipótesis.....	92
5.3.1	Prueba de hipótesis general.....	93
5.3.2	Prueba de hipótesis específicas	94
5.3.3	Resultados respecto a la primera hipótesis específico	94
5.3.4	Resultados respecto a la segunda hipótesis específico	95
5.3.5	Resultados respecto a la tercera hipótesis específico.....	96
5.3.6	Resultados respecto al cuarto hipótesis específico	97
5.4	Propuesta	98
5.5	Discusión de resultados	104
	CONCLUSIONES	107
	RECOMENDACIONES	109
	ANEXOS	123
	Anexo N°1 Matriz de consistencia.....	123

Anexo N°2 Instrumentos de recolección de datos	126
Anexo N°3 Ficha de validación de expertos	129
Anexo N°4 Constancia de aplicación del instrumento de investigación.....	133
Anexo N°5 Constancia de los logros de aprendizaje	136
Anexo N°6 Historial fotográfico	137

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	68
Tabla 2 Población de Docentes del distrito del distrito de Challhuahuacho -2023	72
Tabla 3 Distribución según estudiantes	73
Tabla 4 Análisis de conversión de los datos – Logros de aprendizaje.....	75
Tabla 5 Programación curricular.....	78
Tabla 6 Dimensión planificación	80
Tabla 7 Dimensión implementación	81
Tabla 8 Dimensión ejecución.....	83
Tabla 9 Dimensión evaluación.....	84
Tabla 10 Logro de aprendizaje.....	85
Tabla 11 Dimensión competencias	87
Tabla 12 Dimensión habilidades.....	88
Tabla 13 Dimensión destrezas	89
Tabla 14 Dimensión actitudes.....	91
Tabla 15 Prueba de normalidad	92
Tabla 16 Hipótesis general.....	93
Tabla 17 Primer hipótesis específico	94
Tabla 18 Segundo hipótesis específico	95
Tabla 19 Tercer hipótesis específico.....	96
Tabla 20 Cuarta hipótesis específico	97
Tabla 21 Objetivos específicos, causas y acciones propuestas	101
Tabla 22 Presupuesto estimado de la propuesta.....	102

Tabla 23 Cronograma anual referencial de la propuesta de mejora de la programación curricular	103
--	-----

Índice de figuras

Figura 1 Ubicación de Challhuahuacho.....	69
Figura 2 Esquema del diseño de aprendizaje.....	71
Figura 3 Programación curricular	79
Figura 4 Dimensión planificación.....	80
Figura 5 Dimensión implementación.....	82
Figura 6 Dimensión ejecución	83
Figura 7 Dimensión evolución.....	84
Figura 8 Logro de aprendizaje	86
Figura 9 Dimensión competencias.....	87
Figura 10 Dimensión habilidades	88
Figura 11 Dimensión destrezas.....	90
Figura 12 Dimensión actitudes	91

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

Durante el pasar del tiempo, se evidenciaron problemáticas en el campo educativo, centradas en la escasa actualización de métodos y en prácticas propias de corrientes didácticas clásicas. Según la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021) entre un 15% y 25% de los estudiantes a nivel mundial experimentan algún tipo de fracaso escolar, situación que se asocia principalmente a metodologías de enseñanza poco activas y centradas en el docente. Asimismo, se estima que más del 60% de las prácticas pedagógicas en contextos educativos tradicionales continúan basándose en modelos expositivos, lo que reduce significativamente la participación docente–estudiante en el aula. Del mismo modo, Cerón (2022) señala que la limitada participación docente favorece en aproximadamente un 40 % la implementación de mecanismos de aprendizaje desvinculados, pasivos y poco interactivos, afectando negativamente el desempeño escolar y el interés estudiantil.

Según el Informe de Seguimiento de la Educación Global (GEM) de la UNESCO (2025), solo el 12% de los países a nivel mundial ha logrado integrar de manera completa y sistemática las bases de sostenibilidad y responsabilidad global del sistema educativo, tales como los lineamientos formativos del país, así como los currículos oficiales, la preparación docente de ingreso y actualización permanente, junto con los mecanismos de evaluación del aprendizaje. En contraste, el informe señala que aproximadamente el 58% de los países presenta una integración parcial de estos enfoques, limitándose principalmente a la inclusión de contenidos aislados en los currículos,

sin una articulación transversal ni evaluable. Asimismo, se evidencia que alrededor del 30% de los sistemas educativos aún no incorpora de manera explícita estos principios en sus marcos normativos ni en la planificación curricular.

En Colombia, según Durán et al. (2023) señalan que la programación curricular dentro del ámbito de la enseñanza se ha consolidado a lo largo de las dos décadas recientes bajo un enfoque por competencias, sustentado en lineamientos y estándares nacionales. Si bien se han logrado avances en cobertura, alcanzando más del 95% en educación básica inicial, la calidad educativa continúa siendo un desafío. Los resultados evidencian que entre el 40% y el 50% del alumnado no alcanza las metas proyectadas de logro cognitivo en ámbitos fundamentales, especialmente dentro de regiones con alta desigualdad.

En Ecuador, según Benítez y Báez (2024) en el 2013 solo el 12% de los profesores de inglés alcanzaban un nivel B1, lo que obligó al Ministerio de Educación a lanzar en 2020 una formación masiva; para 2023, más de 2.400 docentes completaron al menos un módulo, aunque menos del 10% obtuvo una certificación B2 oficial. En pruebas internacionales, Ecuador alcanzó un puntaje promedio de 377 en matemáticas y 409 en lectura en PISA 2019, cifras inferiores al promedio OCDE y a países vecinos. Además, el 83,4% de los derechos educativos se cumple según HRMI, con un cumplimiento del 79,6% para primaria y del 87,3% para primaria, lo cual refleja brechas persistentes en calidad y acceso. En cuanto a inclusión, el currículo bilingüe abarca a comunidades indígenas: en 2015 se aplicó en 64% de las escuelas interculturales, alcanzando una cobertura del 98% de alumnado indígena.

En Brasil, la implementación de la Base Nacional Comum Curricular (BNCC desde 2017 ha significado una reforma sustancial en la educación básica al establecer contenidos y

competencias mínimas obligatorias para más de 48 millones de estudiantes de los niveles inicial, fundamental y medio. No obstante, su desarrollo ha estado influenciado por organismos multilaterales y actores privados; en 2019, aproximadamente el 65 % de los materiales pedagógicos utilizados para la adecuación a la BNCC provenía de editoriales y fundaciones vinculadas al Movimiento Todos por la Base. En cuanto a resultados, en 2018 solo el 2 % de los estudiantes brasileños alcanzó los niveles más altos de competencia en matemáticas, cifra inferior al 11 % del promedio internacional (Cóstola, 2023).

En el Perú, basado en lo determinado por el Ministerio de Educación [MINEDU] (2025), la programación curricular se orienta a la optimización del tiempo pedagógico y a la planificación de las prácticas didácticas acorde a los objetivos educativos, considerando a una cantidad mayor a dos millones de niños del periodo correspondiente de la enseñanza temprana. No obstante, informes correspondientes a la Evaluación Muestral 2023 evidenciaron que apenas un 36% del alumnado de 5 años consiguió resultados óptimos en habilidades orales y solo el 32% en nociones matemáticas, resultados vinculados a programaciones poco contextualizadas. En esa línea, Huyhua (2021) señala que, aunque el 68% de los docentes de inicial elabora su programación de actividades de manera formal, menos de la mitad (47%) logra alinearla adecuadamente con los aprendizajes previstos, lo que limita el cumplimiento de las metas pedagógicas establecidas a nivel nacional.

Por otro lado, Salas (2021) resalta que las fases de programación y planificación curricular son decisivas en Educación Inicial, ya que en esta etapa se consolida cerca del 70% del desarrollo cognitivo y socioemocional infantil. No obstante, aproximadamente el 40% de los niños que egresa del II ciclo presenta dificultades de adaptación al primer grado y alrededor del 52% de las programaciones docentes no articula adecuadamente competencias e indicadores, lo que se refleja

en que solo entre el 30% y el 35% de los estudiantes alcanza los niveles esperados de aprendizaje al culminar los 5 años.

Durante la pandemia, el Perú implementó el programa “Aprendo en Casa” como estrategia curricular con la finalidad de proseguir con la formación remota, aunque se reconocen esfuerzos como el uso de plataformas virtuales y herramientas digitales, los datos revelan profundas limitaciones estructurales. Según Cruz y Valdivia (2021) el 90% de los estudiantes no contaba con una computadora propia, y solo el 20% de los docentes tenía buen acceso a internet. Además, el 70% de los profesores no disponía de un espacio adecuado de trabajo en casa y el 90% afirmaba no haber recibido los recursos necesarios del Estado. Estos datos muestran que, aunque el currículo fue adaptado al entorno virtual, su implementación fue desigual, afectando la equidad y calidad del aprendizaje.

En la región del Cusco, frente a las limitaciones del currículo nacional evidenciadas durante la pandemia del COVID-19, se promovió la formulación del Programa Curricular Regional de Aprendizajes con la finalidad de contextualizar las estrategias del programa Aprendo en Casa, que atendía a más de 320 mil estudiantes cusqueños, de los cuales aproximadamente el 18% pertenecía al II ciclo de Educación Inicial. En este proceso participaron alrededor de 150 actores educativos provenientes de las 14 UGEL, incluidos especialistas, directores y docentes; asimismo, se realizaron 26 mesas técnicas y 14 jornadas de validación, logrando que el 72% de las instituciones públicas remitiera aportes de adecuación pedagógica. El programa se orientó a brindar lineamientos flexibles para la educación a distancia y para el retorno progresivo a la presencialidad, considerando que cerca del 63% de los docentes de inicial reportó dificultades para adaptar sus planificaciones al contexto virtual (Dirección Regional de Educación Cusco, 2020).

Ante lo expuesto anteriormente, el distrito de Challhuahuacho, situado en la provincia de Cotabambas, Apurímac. En este contexto, una programación curricular desarrollada por los docentes no siempre logra responder a las características del entorno rural y urbano ni a las necesidades reales de los infantes del II ciclo de Educación Inicial, aspecto que dificulta la concepción y desarrollo de escenarios pedagógicos contextualizadas, activas y significativas. A ello se suma que muchos docentes continúan aplicando enfoques pedagógicos tradicionales, poco innovadores y desvinculados del contexto local, generando una enseñanza fragmentada y mecánica que dificulta el logro de aprendizajes previstos. Esta situación se refleja en planificaciones de actividades con escasa incorporación de estrategias activas y de recursos pertinentes al entorno sociocultural, lo que limita el desarrollo integral infantil y la adecuada transición hacia el nivel de Educación Primaria. Por tal motivo, la investigación adquiere especial relevancia, puesto que permitirá analizar de manera rigurosa el vínculo de programación curricular y los logros de aprendizaje en el estudiantado del II ciclo de Educación Inicial del distrito, generando evidencia orientada a fortalecer la práctica docente, mejorar los procesos de planificación por competencias y promover propuestas pedagógicas acordes con la realidad altoandina. De esta forma, el estudio aportará elementos destinado a sustentar elecciones directivas en la organización instructiva en la conducción educativa del entorno, además de elevar los estándares del proceso de enseñanza dirigido a la primera infancia.

En este sentido, se advierte la existencia de una brecha entre las orientaciones del currículo nacional, que promueven una programación curricular flexible, contextualizada y centrada para la consolidación de capacidades y el ejercicio didáctico que se concreta para el aula. Si bien el marco curricular plantea que la planificación debe adecuarse a las particularidades socioculturales y al ritmo de aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial, en muchos casos la programación

elaborada por los docentes se aplica de forma mecánica y sin una vinculación real con el entorno. Esta desarticulación provoca que las experiencias de aprendizaje no siempre resulten pertinentes ni significativas para los educandos, obstaculizando la adquisición de destrezas previstas, así como la formación integral en una etapa decisiva del desarrollo infantil.

Si el problema relacionado con la deficiente programación y planificación curricular en el II ciclo de Educación Inicial no mejora, las consecuencias en el futuro podrían ser profundas y de carácter acumulativo. Los estudiantes del nivel inicial podrían incorporarse al primer grado de primaria sin haber desarrollado adecuadamente las competencias, capacidades y desempeños que el currículo nacional considera como bases para los aprendizajes posteriores. Ello generaría mayores dificultades en los procesos de lectoescritura emergente, en la construcción del pensamiento lógico y en la convivencia escolar durante los primeros años de primaria. Además, la persistencia de prácticas pedagógicas mecánicas y descontextualizadas podría ampliar la desigualdad de oportunidades educativas, provocando que los niños de contextos altoandinos como Challhuahuacho enfrenten barreras para adaptarse a metodologías más exigentes del nivel primario. Del mismo modo, se perpetuarían ciclos de baja calidad educativa, donde la enseñanza no atiende la diversidad lingüística, cultural y social del distrito, consolidando una educación poco inclusiva e injusta. Asimismo, la falta de una programación curricular eficaz impediría al ambiente escolar transformarse en una medio destinada para la exploración, juego y aprendizaje activo, favoreciendo procesos fragmentados que no dialogan con el entorno comunitario ni con el quehacer diario de los infantes.

Sin embargo, este escenario adverso puede ser revertido y controlado si se asume la programación curricular como una herramienta estratégica de cambio pedagógico. Para ello es

fundamental potenciar las habilidades profesionales del personal docente de Educación Inicial en la planificación de competencias, gestión del tiempo pedagógico y evaluación formativa. El trabajo colaborativo entre instituciones educativas y especialistas de la UGEL favorecería la construcción de programaciones que respondan a los ritmos de desarrollo infantil y a la diversidad cultural del distrito. De igual manera, una evaluación formativa permanente permitiría retroalimentar la práctica docente y ajustar oportunamente las actividades programadas. En este marco de control, la presente investigación adquiere una relevancia decisiva, porque generará evidencia empírica y científica sobre la coherencia entre la organización curricular y los resultados educativos. Este estudio permitirá identificar nudos críticos en la planificación, comprender cómo se concreta el currículo en el aula y proponer orientaciones de mejora pertinentes al contexto altoandino. Su importancia radica en que los resultados podrán ser utilizados por docentes, directivos y gestores educativos para transformar la enseñanza desde los primeros años, promover aprendizajes significativos y garantizar una transición más justa y exitosa hacia la educación primaria.

De esta forma, la investigación no solo tiene valor teórico, sino también metodológico y práctico, ya que contribuirá al fortalecimiento del estándar del proceso educativo en Challhuahuacho y al desarrollo integral en infantes pertenecientes a Apurímac, convirtiéndose en un soporte dentro de la conducción curricular del entorno.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se relaciona la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?

1.2.2 *Problemas específicos*

- 1) ¿Cómo se relaciona la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?
- 2) ¿Cómo se relaciona la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?
- 3) ¿Cómo se relaciona la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?
- 4) ¿Cómo se relaciona la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?

1.3 Justificación de la investigación

1.3.1 *Justificación metodológica*

Esta investigación permitirá recopilar información directa proveniente de la población distrito de Challhuahuacho, lo que contribuirá a comprender con mayor precisión la realidad educativa del II ciclo de Educación Inicial. Asimismo, favorecerá la determinación del rigor y precisión del medio empleado para captar evidencias, elaborado por la investigadora, demostrando sus propiedades psicométricas para su aplicación en el campo educativo. De igual forma, la metodología adoptada hará posible analizar rigurosamente la correlación entre las variables de

estudio, consolidando un procedimiento sistemático de carácter científico que podrá ser utilizado en estudios posteriores a fines.

1.3.2 Justificación práctica

Este estudio tiene un alto valor aplicado, debido a que se dirige a reconocer los aspectos favorable y las limitaciones existentes en la ejecución del planeamiento pedagógico correspondiente al segundo tramo del nivel inicial, con el propósito de proponer sugerencias orientadas al fortalecimiento del estándar formativo del contexto inmediato. Particularmente, se busca comprender cómo una programación curricular articulada con los logros de aprendizaje esperados puede incidir de manera directa en el crecimiento global de la población escolar, desde el acceso mediante habilidades básicas como la lectoescritura y el desarrollo socioemocional, hasta el fortalecimiento de competencias relacionadas con el manejo de desafíos, la tentativa y la adecuación al siguiente nivel escolar. Los resultados podrán servir como una guía para las prácticas de enseñanza y la gestión académica de las instituciones del ámbito abordado.

1.3.3 Justificación teórica

Este estudio posee significancia conceptual, ya que posibilitará generar nuevos antecedentes científicos sobre la programación curricular y los logros de aprendizaje en el II ciclo de Educación Inicial dentro del contexto rural y urbano altoandino. El análisis de las variables aportará al debate conceptual en el campo educativo, fortaleciendo el conocimiento existente acerca de la planificación por competencias y su concreción en el aula de inicial. De esta manera, el estudio podrá convertirse en un referente para comparaciones futuras, para la actualización de enfoques

teóricos y para el desarrollo de propuestas de mejora curricular acordes con realidades socioculturales diversas.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.

1.4.2 Objetivos específicos

- 1) Determinar la relación entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.
- 2) Determinar la relación entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.
- 3) Determinar la relación entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.
- 4) Determinar la relación entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Bases teóricas

2.1.1 *Programación curricular y la educación básica regular*

La programación curricular constituye un procedimiento metódico, diseñado y articulado que guía la labor pedagógico, asegurando correspondencia entre metas formativas, conocimientos y estrategias metodológicas, las actividades de aprendizaje y la evaluación (Tolentino, 2023). Dentro del ámbito de la formación escolar, la planificación curricular se constituye en un recurso fundamental para asegurar la adquisición de calidad, equitativos y pertinentes para todos los estudiantes. Su aporte enfatiza la programación curricular como un proceso sistemático e integrado, destacando la necesidad de coherencia entre objetivos, contenidos, estrategias y evaluación, lo que refuerza su carácter orientador de la práctica pedagógica.

Según Contreras (2021) la programación curricular en la EBR se estructura en varios niveles articulados: el Currículo Nacional, los diseños educativos, las unidades didácticas y los encuentros de aprendizaje, así como los cambios o ajustes en el currículo. Este modelo busca adecuarse a las necesidades del estudiantado y a la realidad local, promoviendo una educación inclusiva y relevante. Contribuye a comprender la programación curricular desde una estructura articulada en distintos niveles, resaltando la importancia de la contextualización y la diversificación curricular como elementos clave para una educación inclusiva y pertinente.

La EBR en el Perú cubre los distintos niveles educativos, y su finalidad es el desarrollo integral de las y los estudiantes, enfatizando la formación de ciudadanos críticos, creativos y

solidarios (MINEDU, 2024). Para alcanzar estos objetivos, la programación curricular en la EBR articula competencias, capacidades, desempeños y estándares, que orientan el aprendizaje progresivo a lo largo de la escolaridad. Asimismo, la programación curricular constituye un procedimiento educativo que requiere la adopción de determinaciones deliberadas y fundamentadas del docente. Según Silva (2024), esta programación no es una actividad mecánica ni meramente administrativa, sino un acto de reflexión crítica sobre el qué, el para qué, el cómo y el cuándo enseñar y evaluar. En este sentido, la programación curricular en la EBR promueve la autonomía docente y el enfoque por competencias, reconociendo las diferencias entre los educandos y la demanda de adaptaciones para poblaciones con características específicas. Aporta una visión reflexiva de la programación curricular, destacándola en tanto método de selección de alternativas pedagógicas conscientes, alejándola de un enfoque meramente administrativo y reforzando la autonomía docente.

Finalmente, la programación curricular en la EBR busca asegurar el acceso a una formación de excelencia pertinente y equitativa. Su adecuada planificación permite que los aprendizajes sean significativos, contribuyendo a la formación integral, colectiva y ciudadana de los educandos (MINEDU, 2024). Sustenta la programación curricular como un medio para garantizar el desarrollo integral del estudiante, alineándola con el enfoque por competencias y con el desarrollo de personas reflexivas, innovadoras y con responsabilidad social.

Esta programación curricular está sustentada en diversas teorías pedagógicas y curriculares que han influido en su conceptualización, diseño y aplicación en la Educación Básica Regular. Estas teorías ofrecen marcos explicativos sobre el aprendizaje, la enseñanza y la organización del conocimiento, orientando las decisiones pedagógicas de los docentes. Esta perspectiva concibe el

currículo como un conjunto de contenidos o conocimientos organizados de forma sistemática, cuyo propósito es la transmisión cultural y disciplinar (Díaz, 2022). Representa la perspectiva tradicional del currículo, centrada en la organización sistemática de contenidos y en la transmisión del conocimiento, lo que permite comprender el origen técnico-racional de la programación curricular.

La programación curricular bajo este enfoque enfatiza la planificación detallada de objetivos, contenidos, actividades y evaluaciones, siguiendo un modelo técnico-racional. La programación curricular también se ha sustentado en la teoría conductista, que postula la idea de que aprender se traduce en ajustes conductuales apreciables generados por estímulos del ambiente (Suárez, 2025). Desde el enfoque conductista, explica la influencia de la definición de objetivos observables y la evaluación del logro, aportando elementos que, aunque superados en parte, aún persisten en la formulación de desempeños curriculares.

En el diseño curricular, este enfoque enfatiza la definición clara y operacional de objetivos conductuales, la secuenciación de contenidos de menor a mayor complejidad, el uso de reforzamientos y la evaluación basada en la comprobación del logro de objetivos, aunque actualmente se promueven enfoques más integrales y constructivistas, ciertos componentes conductistas siguen presentes en la especificación de logros o desempeños en el currículo nacional.

2.1.1.1 Niveles de programación curricular

La programación curricular busca orientar las prácticas pedagógicas, articulando de manera coherente los fines educativos considerando la situación de los educandos y el entorno en que se desarrolla la enseñanza (Amaya, 2021). Aporta una concepción integral de la programación

curricular, destacándola como un proceso reflexivo y sistemático que vincula la planificación pedagógica con el contexto y las necesidades reales de los educandos.

El MINEDU (2024) establece de manera oficial la existencia de varias etapas de detalle curricular que comienzan con el nivel más global y normativo hasta el más específico y contextualizado. Establece el marco normativo oficial sobre los grados de especificación del currículo dentro de la enseñanza básica formal, guiando la interpretación del programa nacional de estudios en propuestas pedagógicas contextualizadas y coherentes.

En esencia, los niveles de programación curricular responden ante la demanda de coordinar y diseñar el desarrollo instruccional de manera estructurada pero flexible, asegurando que las decisiones tomadas en el aula guarden armonía con las políticas estatales y las expectativas locales (Pérez, 2025). Resalta la importancia de la flexibilidad y coherencia en la programación curricular, subrayando la necesidad de articular las decisiones del aula con los lineamientos nacionales y las demandas del contexto local.

De este modo, la programación curricular no es solo un acto técnico, sino también pedagógico, ético y político, reflejando la responsabilidad del gobierno y el profesorado respecto al derecho de cada estudiante a aprender (Veloza, 2023). Enfatiza el carácter pedagógico, ético y político de la programación curricular, concibiéndola como una expresión del compromiso del Estado y del profesorado con la garantía básica de acceso a una enseñanza de excelencia.

A continuación, se describen en detalle los niveles de programación curricular reconocidos en el Perú, sus características y su finalidad.

a) Currículo Nacional

El primer nivel de programación curricular es el Currículo Nacional, que constituye el marco normativo general para todo el sistema educativo peruano. Este currículo expresa el proyecto educativo del país, pues define de manera oficial los aprendizajes fundamentales que deben alcanzarse en la educación básica, independientemente de la región o contexto (Vallejo M. , 2022). Destaca el Currículo Nacional como un instrumento que expresa el proyecto educativo del Estado, enfatizando su rol normativo en la garantía de aprendizajes fundamentales y equidad educativa a nivel nacional.

El Currículo Nacional establece las aptitudes, habilidades, niveles de logro, perspectivas integradoras, campos de estudio y orientaciones pedagógicas los cuales deben orientar la enseñanza (Mora y otros, 2023). Aportan una visión estructural del Currículo Nacional, subrayando la importancia de las competencias, estándares y enfoques transversales como ejes que orientan la práctica pedagógica hacia el desarrollo integral del estudiante.

Una característica esencial del Currículo Nacional es su carácter prescriptivo, ya que establece los aprendizajes mínimos comunes para todo el país. Sin embargo, este marco no pretende ser rígido ni uniforme, sino que ofrece orientaciones que deben ser contextualizadas y adaptadas en los niveles posteriores de programación (Restrepo, 2025). Resalta el equilibrio entre el carácter prescriptivo del Currículo Nacional y la necesidad de flexibilidad pedagógica, defendiendo la contextualización como condición para una educación pertinente.

En efecto, el Currículo Nacional reconoce la diversidad sociocultural, lingüística y geográfica del país, y alienta a los docentes y las instituciones educativas a ejercer su autonomía

para adecuarlo a las necesidades locales (Correa, 2021). Enfatiza la aceptación de las diferencias sociales, culturales y de idioma en el territorio nacioanl, promoviendo la autonomía docente como elemento clave para adaptar el currículo a los contextos locales.

De esta forma, el Currículo Nacional representa un contrato social y pedagógico, que garantiza el derecho de todos facilitar que el alumnado reciban instrucción holística y adecuada.

b) Programación Institucional

El segundo grado de especificación curricular corresponde a la Programación Curricular Institucional, también conocida como Proyecto Curricular Institucional (PCI). Este nivel traduce el Currículo Nacional al contexto propio de cada establecimiento educativo, tomando en cuenta su contexto sociocultural, lingüístico, económico y geográfico (Lovon, 2024). Concibe la Programación Curricular Institucional como un espacio de adecuación contextual del currículo, donde la escuela construye respuestas pedagógicas acordes a su realidad específica.

Dicha programación institucional funciona como un escenario de deliberación grupal y de determinación de acciones pedagógicas compartidas. Permitiendo a la comunidad educativa (docentes, directivos y, en algunos casos, familias y estudiantes) defina las prioridades pedagógicas, los enfoques metodológicos, la organización de áreas curriculares y los proyectos educativos orientadas a adaptarse a las condiciones y demandas de su población estudiantil (Huaripaucar, 2021). Destaca el carácter participativo del PCI, resaltando la toma de decisiones colectivas como estrategia para fortalecer la coherencia pedagógica y el compromiso institucional.

El PCI considera:

- El diagnóstico del contexto local.
- La diversidad de los estudiantes (por ejemplo, si requieren Educación Intercultural Bilingüe o atención a necesidades educativas especiales).
- El personal y los insumos con que cuenta la institución.
- Las metas y objetivos institucionales.

Así, dicha programación curricular institucional otorga identidad pedagógica a cada escuela, fortaleciendo su autonomía y capacidad de respuesta ante las demandas de su comunidad. Permite concretar los grandes propósitos del Currículo Nacional en propuestas reales y adaptadas, garantizando la pertinencia y la equidad educativa (Iglesia, 2024). Subraya que la programación institucional otorga identidad pedagógica a el plantel educativo y refuerza su competencia para cumplir con las solicitudes educativas de su comunidad.

c) Programación Anual

En un nivel más operativo y concreto se ubica la Programación Anual, que organiza de manera sistemática y detallada los aprendizajes previstos para el año escolar en cada grado y área curricular (Ayala, 2021). Define la programación anual como una herramienta clave de organización pedagógica que permite asegurar la progresión y secuenciación de los aprendizajes durante el año escolar.

La programación anual es responsabilidad del equipo docente y se elabora considerando los lineamientos del Currículo Nacional y las decisiones plasmadas en el PCI. Tiene como objetivo

planificar la evolución gradual de habilidades y destrezas durante el periodo anual, asegurando una distribución equilibrada y secuenciada de los contenidos y actividades.

En la programación anual se establecen:

- Los conocimientos y capacidades a potenciar a lo largo del año académico.
- Las unidades o proyectos de aprendizaje.
- La calendarización de las actividades.
- Los enfoques metodológicos.
- Los criterios e instrumentos de evaluación.

Este nivel permite a los docentes organizar su trabajo de manera planificada y coherente, anticipando recursos, estrategias y tiempos, pero también prevé espacios para ajustes según las necesidades emergentes del grupo (Bodero & De Giusti, 2025). Resaltan la importancia de la flexibilidad en la programación anual, señalando que la planificación debe permitir ajustes oportunos frente a las necesidades emergentes del aula.

La programación anual refleja la capacidad de dirección educativa del profesor, combinando el rigor en la organización con la adaptabilidad frente a las formas y velocidades de aprendizaje del alumnado.

d) Unidades de aprendizaje s y Sesiones de Aprendizaje

La etapa más precisa del currículo corresponde a los segmentos de instrucción y encuentros de aprendizaje, los cuales constituyen la traducción concreta de las intenciones pedagógicas al trabajo diario del aula.

Las Unidades de Aprendizaje son secuencias organizadas de actividades planificadas para desarrollar una o varias competencias en un período determinado (generalmente varias semanas o meses). Estas unidades se diseñan en torno a situaciones significativas, problemas o proyectos que motivan el aprendizaje y lo conectan con la realidad diaria de los educandos (García, 2022). Concibe los módulos educativos como secuencias didácticas centradas en situaciones significativas, promoviendo aprendizajes contextualizados y relevantes para los estudiantes.

Las unidades integran diversas áreas curriculares, establecen propósitos claros, organizan actividades en fases (inicio, desarrollo, cierre) y definen formas de evaluación formativa. Son un espacio con el fin de planificar situaciones formativas que sean motivadoras, inclusivas, contextualizadas y retadoras (Hilares, 2024). Enfatiza el enfoque inclusivo y formativo de las unidades de aprendizaje, destacando su potencial para integrar áreas curriculares y promover experiencias educativas retadoras.

Las Sesiones de Aprendizaje son la planificación de cada clase o conjunto de clases. Detallan de manera precisa las actividades, estrategias metodológicas, recursos, tiempos y formas de evaluación que se emplearán en el trabajo diario. Las sesiones buscan asegurar que los propósitos de la unidad se concreten efectivamente en la experiencia de aula (Vallejo J. , 2024). Resalta la

sesión de aprendizaje como el nivel más concreto de planificación, donde se operacionalizan las intenciones pedagógicas del currículo durante las rutinas diarias de la enseñanza.

El diseño en sesiones permite que el docente anticipa y准备 el desarrollo de los contenidos, pero también le exige flexibilidad para adaptarlas para las preferencias, requerimientos y velocidades de adquisición de conocimientos del grupo (Vivero, 2024). Subraya la necesidad de flexibilidad docente en la ejecución de las sesiones, reconociendo la variedad en los tiempos, preferencias y formas de aprendizaje del alumnado.

e) **Coherencia y Articulación entre los Niveles**

Un aspecto fundamental del modelo de programación curricular es la coherencia vertical y horizontal entre sus niveles. Cada nivel no funciona de manera aislada ni independiente, sino que se articula con los demás para garantizar un proceso educativo consistente y relevante (López Y., 2023). Aporta el concepto de coherencia vertical y horizontal, destacando la articulación entre niveles y áreas como condición para evitar la fragmentación del aprendizaje.

- La coherencia vertical asegura que las decisiones en el aula (sesiones y unidades) estén alineadas con la programación anual, el PCI y el Currículo Nacional.
- La coherencia horizontal promueve la articulación entre áreas curriculares y grados educativos, evitando fragmentación y favoreciendo aprendizajes integrales.

El modelo basado en habilidades que respalda el currículo oficial exige precisamente esta articulación, ya que el desarrollo de competencias implica movilizar de manera integrada conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones diversas.

Si bien el Currículo Nacional establece orientaciones y aprendizajes mínimos comunes, el modelo de niveles de programación curricular reconoce la necesidad de la flexibilidad pedagógica y la contextualización (Galeas, 2024). Defiende la contextualización curricular como principio pedagógico, señalando que la flexibilidad es indispensable para responder a realidades educativas diversas.

Según Saldivar (2021) el Perú es un país diverso, con múltiples realidades lingüísticas, culturales y geográficas. Por ello, la programación curricular no puede ser uniforme ni homogénea. Cada nivel de programación debe permitir adaptaciones y ajustes para adecuarse a las necesidades del alumnado y a la realidad del contexto. Enfatiza la diversidad cultural y geográfica del Perú, argumentando que la programación curricular debe ser adaptativa y no homogénea, para garantizar inclusión y equidad.

En este sentido, la programación curricular es tanto un acto técnico como un acto ético y político, ya que implica reconocer y valorar la diversidad, garantizar la inclusión y promover la facultad de cada estudiante de recibir instrucción.

2.1.1.2 Características de la programación curricular

La importancia de la educación elemental y media (EBR) radica en organizar de manera coherente, articulada y sistemática el conjunto de actividades, contenidos, competencias y estrategias que se desarrollarán a lo largo de la trayectoria escolar (López Á. , 2024). Concibe la programación curricular como un eje articulador entre los fines educativos y la práctica pedagógica, destacando su función organizadora para asegurar coherencia y continuidad en los aprendizajes dentro de la EBR.

La programación curricular no es un acto puramente técnico o administrativo, sino una actividad pedagógica fundamentada en la reflexión crítica y el análisis del contexto. Es, por tanto, un ejercicio profesional que implica responsabilidad, creatividad y compromiso con la posibilidad para que todo el alumnado acceda a una formación de excelencia, equitativa e inclusiva (Arciniegas, 2023). Resalta el carácter pedagógico y reflexivo de la programación curricular, alejándola de una visión meramente administrativa y vinculándola con la responsabilidad ética del docente frente al derecho a una educación de calidad.

Según Salazar (2024) la programación curricular posee un conjunto de características fundamentales que la distinguen como un proceso pedagógico esencial, no solo para garantizar la organización del trabajo docente, sino también para promover una enseñanza de calidad, equitativa e inclusiva. Aporta una visión integral de la programación curricular, definiéndola como una herramienta dinámica que orienta la acción educativa de manera intencional, reflexiva y adaptable a los distintos contextos.

a) Sistémica y articulada

Una primera característica es su naturaleza sistémica. La programación curricular no se limita a acciones aisladas o fragmentadas, sino integrado dentro de una estructura educativa de mayor alcance. En este sentido, articula diferentes niveles de concreción curricular (nacional, institucional, anual y de aula) de manera coherente y jerárquica. Además, fomenta la coherencia entre las intenciones educativas del Estado y la práctica cotidiana del aula, asegurando que las políticas educativas se traduzcan en experiencias reales y significativas para los estudiantes (Ruiz, 2020). Enfatiza la naturaleza sistémica y articulada de la programación curricular, subrayando la

necesidad de coherencia entre los distintos niveles de concreción para garantizar la progresión de los aprendizajes.

b) Contextualizada y flexible

Otra característica esencial es la contextualización. La programación curricular debe atender a la variedad territorial, cultural, idiomática y económica de la nación.

La flexibilidad se deriva de esta necesidad: la programación curricular debe poder adaptarse, ajustarse y rediseñarse acorde a las particularidades del alumnado, los recursos disponibles y los cambios del entorno (Moya, 2025). Destaca la importancia de la contextualización y flexibilidad curricular en contextos diversos, especialmente en países pluriculturales, resaltando la incorporación de saberes locales y lenguas originarias.

c) Intencional y planificada

La programación curricular no es un acto espontáneo ni improvisado. Por el contrario, se basa en la planificación sistemática de los aprendizajes. Esta característica le otorga intencionalidad pedagógica, pues busca orientar las acciones del docente hacia metas previamente definidas, asegurando la eficacia de la actividad instruccional. Asimismo, la organización facilita anticipar posibles dificultades, prever recursos y organizar tiempos de manera eficiente (Fernández M. , 2021). Subraya la planificación intencional como base de la eficacia pedagógica, señalando que la programación curricular permite anticipar dificultades, optimizar recursos y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Participativa y colegiada

La programación curricular no debe ser elaborada de forma aislada por un docente, sino que debe surgir de la reflexión compartida y la construcción colectiva. Este carácter participativo también puede incluir al grupo familiar y el ámbito local, consolidando la relación escuela-comunidad y asegurando que la educación responda de manera efectiva a las necesidades reales del entorno (Achata, 2021). Resalta el valor del trabajo colegiado y participativo en la programación curricular, enfatizando que la construcción colectiva fortalece la coherencia institucional y el vínculo existente entre la institución escolar y su contexto comunitario.

e) Orientada al desarrollo de competencias

Una característica central del modelo curricular peruano es su enfoque por competencias. La programación curricular se trata de la enumeración de temas conceptuales y además organiza las sesiones de aprendizaje con el fin de que los educandos movilicen de forma articulada saberes, competencias y actitudes para enfrentar problemas en la vida cotidiana. Este enfoque implica planificar situaciones significativas, actividades auténticas y proyectos interdisciplinarios que promuevan el aprendizaje activo, reflexivo y aplicado (Ninanya, 2024). Aporta una comprensión clara del enfoque por competencias, enfatizando que la programación curricular debe propiciar aprendizajes integrados y significativos orientados al afrontamiento de retos del mundo, yendo más allá de la enseñanza limitada a contenidos.

f) Inclusiva y equitativa

La programación curricular debe garantizar la posibilidad que tienen los educandos de desarrollarse académicamente, sin exclusiones ni discriminaciones. El principio de equidad obliga

a planificar experiencias de aprendizaje que reconozcan y valoren la diversidad cultural, lingüística y social, ofreciendo iguales oportunidades de desarrollo para todos y todas. Asimismo, promueve la supresión de obstáculos que dificultan el acceso a la enseñanza y la implicación, asegurando que cada estudiante pueda desplegar su potencial (Rojas, 2022). Destaca la dimensión inclusiva y equitativa de la programación curricular, señalando la necesidad de eliminar barreras para el aprendizaje y garantizar oportunidades educativas pertinentes para estudiantes diversos, especialmente aquellos en contextos de vulnerabilidad.

g) Evaluativa y formativa

Finalmente, la programación curricular incluye de manera explícita la dimensión evaluativa, entendida no solo como un mecanismo de medición de resultados, sino como un proceso formativo y retroalimentador. La evaluación permite verificar el logro de las competencias planificadas, identificar avances y dificultades, y adoptar medidas educativas adecuadas para optimizar la dinámica formativa (Benalcázar, 2022). Concibe a la revisión como un proceso formativo y continuo, destacando su función retroalimentadora para potenciar la labor pedagógica y su evolución educativa, superando una lógica meramente calificadora.

En conjunto, estas características convierten a la programación curricular como elemento central para garantizar la provisión de enseñanza de estándares elevados. No se trata de un documento estático ni burocrático, sino de una herramienta dinámica, viva y contextualizada que guía la acción pedagógica de manera reflexiva, creativa y comprometida con el derecho de todas y todos los estudiantes a aprender.

2.1.1.3 Dimensiones de la Programación curricular

La programación curricular no se trata de una acción singular ni separada, sino de un proceso continuo, dinámico y reflexivo que orienta las decisiones pedagógicas desde la planificación inicial hasta la evaluación y la mejora continua. Comprender el proceso de programación curricular implica reconocer sus etapas, sus propósitos y la forma en que se articulan para garantizar experiencias de aprendizaje significativas, pertinentes e inclusivas para todos los estudiantes (Zúñiga, 2022). Aporta una visión procesual de la programación curricular, enfatizando su carácter dinámico, reflexivo y orientado al fortalecimiento progresivo de la labor pedagógica.

Según Kcomt (2023) dentro del marco de la Educación Básica Regular (EBR), esta práctica pedagógica sigue los lineamientos del Currículo Nacional y la perspectiva basada en competencias, para posibilitar que los educandos combinen conocimientos, destrezas y actitudes para resolver situaciones complejas en su desarrollo personal, comunitario y cívico.

El proceso de programación curricular se desarrolla en cuatro dimensiones fundamentales: Planificación, Implementación, Ejecución y Evolución. Cada una de estas dimensiones incluye acciones, criterios y objetivos específicos que aseguran la coherencia y eficacia de la propuesta pedagógica (Kcomt, 2023). Sistematiza el proceso de la programación curricular en dimensiones articuladas, alineadas al enfoque por competencias del Currículo Nacional, fortaleciendo la coherencia entre planificación, acción y evaluación.

a) Planificación

En esta etapa, el currículo se construye a partir de objetivos educativos claros y definidos, los cuales orientan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es indispensable que las intenciones

pedagógicas estén alineadas por las competencias del Currículo Nacional, promoviendo la articulación de conocimientos, capacidades y actitudes.

Una característica central de esta fase es la organización lógica y secuencial de los contenidos, que deben ser seleccionados y ordenados en función de su relevancia, pertinencia y progresión pedagógica. Esta organización garantiza la continuidad y la coherencia del aprendizaje a lo largo del tiempo (Bacas, 2021). Resalta la importancia de la organización secuencial y progresiva de los contenidos, como base con el propósito de sostener la continuidad y consistencia en el desarrollo de los aprendizajes.

Asimismo, la planificación contempla la selección de estrategias metodológicas y evaluativas ajustadas a los objetivos educativos. Estas estrategias deben promover el involucramiento constante del alumnado, la superación de desafíos concretos y la estimación de las variadas expresiones socioculturales y lingüística. Además, la planificación de los instrumentos para la evaluación, definiendo criterios e indicadores claros que permitan valorar el progreso hacia las competencias previstas.

En la dimensión Planificación, el indicador referido a que el currículo sigue los objetivos educativos se entiende como el nivel para que la estructuración educativa se enfoque por objetivos claros y previamente definidos, los cuales guían de manera coherente toda la dinámica pedagógica. Este indicador se traduce en que los temas, prácticas y evaluaciones se configuran de forma coherente con las habilidades contempladas en el plan educativo nacional.

Asimismo, el indicador relacionado con la adecuada organización y orden de los contenidos hace referencia a la estructuración lógica, secuencial y progresiva de los saberes que conforman el

currículo. Esta organización considera la pertinencia y complejidad de los contenidos, permitiendo al alumnado desarrollar conocimientos nuevos sobre fundamentos precios, manteniendo la progresión y congruencia en el avance de capacidades durante el proceso educativo.

Por otro lado, el indicador que señala que las estrategias y evaluaciones se ajustan a los objetivos alude al grado de coherencia existente entre las metodologías de enseñanza, los procedimientos evaluativos y los objetivos educativos planteados. Este indicador considera si las estrategias metodológicas promueven la participación activa, la comprensión relevante de contenidos y la solución de desafíos.

b) Implementación

Un aspecto clave de esta fase es la disponibilidad de materiales y recursos suficientes. Es necesario contar con recursos didácticos adecuados, infraestructura funcional y materiales pedagógicos pertinentes que faciliten alcanzar las finalidades previstas (Rivera, 2025). Subraya el rol de los recursos educativos y la infraestructura como condiciones necesarias para una implementación curricular efectiva y pertinente.

Igualmente, importante es la capacitación y formación docente. Los docentes deben conocer y comprender el currículo, así como dominar las estrategias metodológicas que exige su enfoque por competencias. La capacitación continua permite fortalecer sus capacidades para planificar, enseñar y evaluar de manera pertinente e inclusiva. La implementación implica también la adaptación del plan a las condiciones reales del contexto (Malpartida, 2024). Destaca la necesidad de flexibilidad en la implementación curricular, reconociendo la diversidad de contextos escolares y la importancia de realizar ajustes pedagógicos oportunos.

Finalmente, la implementación destaca el involucramiento dinámico de profesores y alumnos en el diseño curricular. El proceso no es unilateral ni impuesto de arriba hacia abajo, sino que se nutre del diálogo, la colaboración y la reflexión conjunta, fortaleciendo así la identidad pedagógica de cada institución educativa.

En la implementación, el indicador referido a la disponibilidad de materiales y recursos suficientes se entiende como el grado en que la institución educativa cuenta con recursos didácticos, materiales pedagógicos e infraestructura adecuada que permiten desarrollar las actividades planificadas de manera efectiva.

Por su parte, el indicador relacionado con la capacitación de los docentes para aplicar el currículo hace referencia al nivel de preparación y formación profesional que poseen los docentes para comprender, ejecutar y evaluar el currículo de manera adecuada. Este indicador implica el dominio de estrategias metodológicas, enfoques pedagógicos y procedimientos evaluativos coherentes.

El indicador que señala la adaptación del plan según las condiciones reales alude a la capacidad de la institución y de los docentes para ajustar la planificación curricular a los elementos que definen el ámbito educativo, considerando las demandas estudiantiles, la heterogeneidad cultural y lingüística, la disponibilidad de medios y las situaciones contextuales institucionales.

Finalmente, el indicador referido al involucramiento de maestros y alumnos durante el desarrollo se entiende como el nivel de involucramiento activo de ambos actores en la implementación curricular. Este indicador considera la existencia de espacios de diálogo,

colaboración y reflexión conjunta, donde docentes y estudiantes contribuyen a la construcción y mejora del currículo.

c) Ejecución

Durante esta fase, la gestión adecuada del tiempo y de los recursos cobra especial importancia. El docente organiza las sesiones de aprendizaje considerando los tiempos disponibles, asegurando un uso eficiente de recursos y medios que faciliten el aprendizaje y el fortalecimiento de las capacidades establecidas. Un elemento fundamental de la ejecución es el aporte participativo del alumnado. El enfoque de competencias demanda metodologías para que promuevan el protagonismo del aprendiz, fomenten la indagación, el análisis profundo, el trabajo conjunto y el uso práctico de conocimientos en contextos reales o simulados (Rodríguez M. , 2024). Enfatiza el protagonismo del estudiante en la ejecución curricular, promoviendo estrategias participativas que facilitan el aprendizaje de contenidos relevantes y consolidación de destrezas.

Además, la ejecución implica desarrollar las actividades planificadas de manera organizada y secuenciada, respetando la lógica de las unidades y sesiones de aprendizaje, pero también permitiendo ajustes flexibles cuando sea necesario. El docente debe mostrar sensibilidad pedagógica para adaptar la clase en función de los intereses, ritmos y necesidades del grupo, garantizando así la inclusión y la equidad educativa (Álvarez & Castro, 2024). Aportan una mirada inclusiva a la ejecución curricular, señalando la importancia de adaptar la enseñanza en los tiempos, motivaciones y demandas del alumnado.

En síntesis, esta ejecución convierte la planificación en acción educativa viva y significativa, asegurando que los alumnos más allá de solo recibir información construyan conocimientos, incrementen sus capacidades y fortalezcan actitudes para su vida personal, social y ciudadana.

En la dimensión ejecución, el indicador referido al manejo adecuado del tiempo y de los recursos en clase se entiende como la capacidad del docente para organizar y administrar de manera eficiente los tiempos de aprendizaje y los recursos disponibles durante el desarrollo de las sesiones. Este indicador considera si las actividades se realizan dentro de los tiempos previstos y si los materiales y recursos didácticos son utilizados de forma pertinente.

Asimismo, el indicador relacionado con el compromiso directo del alumnado hace referencia al grado en que estos asumen una participación principal en el proceso instructivo. Este indicador evalúa si las metodologías empleadas promueven la interacción, la indagación, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica.

Por otro lado, el indicador que señala la realización de las actividades planificadas alude al cumplimiento organizado y secuenciado de las actividades previstas en la planificación curricular. Este indicador considera si las unidades y sesiones de aprendizaje se desarrollan conforme a la programación establecida, manteniendo la coherencia pedagógica y asegurando la progresión de los aprendizajes, sin perjuicio de realizar ajustes oportunos cuando la situación lo requiera.

El indicador referido a la adaptación de la clase por parte del docente cuando es necesario se entiende como la destreza en adaptar los planes, actividades y ritmos de enseñanza considerando preferencias, requerimientos y particularidades del conjunto de estudiantes. Este indicador valora la sensibilidad pedagógica del docente con el fin de adaptarse a la diversidad estudiantil,

promoviendo la participación inclusiva, la equidad en la enseñanza y el desarrollo de aprendizajes profundos para cada estudiante.

d) Evaluación

En esta etapa se busca garantizar una retroalimentación constante respecto al desarrollo del aprendizaje. Esto conlleva a la obtención de información organizados y precisos acerca del rendimiento del alumnado, los logros alcanzados, la adecuación de las tácticas utilizadas y la efectividad de las actividades desarrolladas (Holguin, 2024). Reafirma el proceso evaluativo entendido como la obtención estructurada de información que dirige las decisiones pedagógicas y potencia la eficacia del desempeño del profesorado.

La evaluación se entiende como un procedimiento educativo, continuo y constructivo, que guía y mejora la labor pedagógica, en lugar de ser una acción punitiva o final. Los resultados obtenidos permiten identificar logros y dificultades, ajustar actividades, redefinir estrategias y, si es necesario, replantear objetivos o contenidos. Además, la dimensión evolutiva busca ajustar el currículo según los resultados obtenidos y las demandas del contexto. Esta característica refuerza el carácter dinámico y flexible del proceso de programación curricular, evitando que se convierta en un documento estático y desvinculado de la realidad (Rodríguez M. , 2024).

En la dimensión Evaluación, el indicador referido a la existencia de una retroalimentación constante se entiende como el proceso sistemático por medio del cual el educador recopila y estudia información de forma sostenida respecto a los logros de los aprendices a lo largo de la actividad formativa. Este indicador considera si la evaluación proporciona orientaciones oportunas y claras que permitan a los estudiantes reconocer sus logros y dificultades.

El indicador relacionado con el ajuste del currículo según los resultados hace referencia a la capacidad de emplear los datos derivados del análisis académico con el propósito de realizar modificaciones pertinentes a la planificación, las estrategias metodológicas, los temas y los parámetros de valoración. Finalmente, el indicador señala la búsqueda de la mejora continua del currículo se entiende como el compromiso permanente de la institución y de los docentes con la revisión y perfeccionamiento del proceso curricular.

Este indicador implica que la evaluación no solo se centra en constatar efectos, sino que encamina a fortalecer la calidad educativa mediante la reflexión crítica, la innovación pedagógica y la implementación de mejoras sostenidas que aseguren una programación curricular dinámica, pertinente y alineada con la evolución total del estudiantado.

De manera integrada, dichas dinámicas de Planificación, Implementación, Ejecución y Evolución conforman un ciclo pedagógico reflexivo y dinámico que garantiza la coherencia, la pertinencia y la calidad del proceso educativo. Este ciclo permite articular los grandes fines del Currículo Nacional con las realidades locales y los requerimientos del alumnado, garantizando un aprendizaje accesible para todos, equitativa y orientada al desarrollo integral.

2.1.1.4 El docente y la programación curricular

Dentro del paradigma basado en habilidades establecido en el Currículo Nacional (MINEDU, 2024), el papel del docente adquiere una dimensión central y estratégica: se convierte en el mediador dentro de la planificación curricular oficial, experiencia concreta en el aprendizaje. Define el rol docente desde el enfoque por competencias, otorgándole una función estratégica como mediador entre el currículo oficial y los aprendizajes significativos en el aula.

El docente no es un simple ejecutor de directrices externas ni un repetidor de contenidos preestablecidos, sino un profesional autónomo y reflexivo que analiza, adapta y contextualiza el currículo para responder considerando los requerimientos, particularidades y aspiraciones del alumnado. Su rol en la programación curricular implica múltiples dimensiones interdependientes que le exigen preparación, creatividad, ética y un compromiso permanente con la mejora educativa.

a) El docente como planificador pedagógico

En primer lugar, el docente asume el papel de planificador pedagógico, lo cual implica elaborar propuestas de enseñanza intencionadas, coherentes y sistemáticas.

La planificación es un acto reflexivo que parte del diagnóstico del contexto. El docente analiza las características socioculturales de la comunidad, la lengua materna de los estudiantes, su realidad económica, las preferencias y modalidades de asimilar conocimientos. Reconoce, además, una diversidad existente dentro del aula, considerando las necesidades educativas especiales o las situaciones de vulnerabilidad que puedan influir en el aprendizaje (Huamani, 2024). Destaca la importancia del diagnóstico contextual como base de la planificación docente, subrayando la consideración a la variedad étnica y a las exigencias formativas del estudiantado.

A partir de este diagnóstico, el docente selecciona y prioriza las competencias, capacidades así como criterios de adquisición de conocimientos fijados en la programación educativa, asegurando su pertinencia y relevancia para el grupo específico con el que trabaja. Organiza los contenidos de manera progresiva y lógica, asegurando la continuidad y la articulación entre grados y áreas curriculares.

La planificación pedagógica incluye también la selección de estrategias metodológicas adecuadas, diseñadas para fomentar el aprendizaje activo, significativo y colaborativo. El docente elige actividades, materiales y recursos que resulten inclusivos y motivadores, respetando la diversidad cultural y lingüística del grupo (Saire, 2020). Concibe al docente como planificador y mediador del aprendizaje activo, resaltando el uso de estrategias inclusivas y metodologías centradas en el estudiante.

Por último, la planificación abarca el establecimiento de estándares y métodos de medición, alineados con los objetivos educativos y orientados a valorar el desarrollo integral del estudiante.

b) El docente como mediador del aprendizaje

El profesorado también desempeña un rol central como mediador y facilitador del aprendizaje. En esta dimensión, su tarea consiste en crear ambientes pedagógicos inclusivos, democráticos y estimulantes, donde los estudiantes puedan construir significados de manera activa y colaborativa.

La perspectiva basada en capacidades del Currículo Nacional exige al docente promover situaciones problemáticas, proyectos interdisciplinarios y actividades auténticas que movilicen saberes, destrezas y disposiciones en situaciones auténticas. La enseñanza ya no es un proceso unidireccional para transformarse en un diálogo pedagógico donde el alumno asume un papel central en la construcción de su conocimiento (Saire, 2020).

El docente, como mediador, adapta constantemente las actividades y las estrategias planificadas a las necesidades emergentes del aula. Esta flexibilidad pedagógica le permite responder a los ritmos de aprendizaje diversos, a los intereses del grupo y a los desafíos imprevistos

del contexto (Quino, 2020). Enfatiza la flexibilidad pedagógica del docente para responder a los ritmos, intereses y situaciones emergentes del aula, fortaleciendo la pertinencia de la enseñanza.

Además, el docente fomenta el intercambio social y la formación conjunta, valorando la relevancia de la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento mutuo. En aulas multigrado, bilingües o interculturales, esta mediación adquiere una relevancia aún mayor, pues el docente debe integrar saberes locales, lenguas originarias y cosmovisiones diversas en el proceso educativo.

c) El docente como evaluador formativo

Otra función esencial del docente en la organización del currículo se enlaza con valoración de carácter formativo. La evaluación, en el enfoque actual, no es un acto terminal o sancionador, sino un proceso continuo y reflexivo que acompaña y orienta el aprendizaje.

El docente planifica la evaluación desde el inicio del proceso, definiendo criterios claros y coherentes con las competencias y capacidades previstas. Selecciona instrumentos variados y pertinentes, como listas de cotejo, rúbricas, portafolios, proyectos o autoevaluaciones, que le permiten recoger información integral sobre el progreso de los estudiantes (Montes, 2021). Aporta una visión formativa de la evaluación, destacando el uso de instrumentos variados y la retroalimentación continua como elementos clave del aprendizaje.

La evaluación formativa implica observar, analizar y retroalimentar permanentemente. El docente identifica avances y dificultades, ofrece orientaciones personalizadas, ajusta sus estrategias y planifica actividades de refuerzo o profundización cuando es necesario.

d) El docente como agente de contextualización e inclusión

En un país cultural y lingüísticamente diverso como el Perú, la contextualización es un principio pedagógico clave. El docente selecciona contenidos, actividades y recursos que sean culturalmente pertinentes y significativos para sus estudiantes. Integra saberes locales, lenguas originarias, costumbres y experiencias comunitarias en el proceso de enseñanza, fortaleciendo así la identidad y la pertenencia (Granados, 2023). Resalta el rol del docente en la contextualización curricular y en la reflexión crítica sobre su práctica, integrando saberes locales y fortaleciendo la identidad cultural.

Asimismo, el docente es un garante de la inclusión educativa. Reconoce y valora la diversidad como una riqueza y planifica estrategias para poder dar respuesta a los requerimientos de alumnos con necesidades singulares, estudiantes de comunidades rurales o amazónicas, o aquellos en condiciones de vulnerabilidad social. Diseña adaptaciones curriculares pertinentes, asegura el uso de materiales accesibles y promueve la colaboración constante de la totalidad de los estudiantes en la adquisición de saberes (Paricahua, 2025). Subraya el compromiso del docente con la inclusión y la equidad educativa, así como su rol en calidad de especialista analítico y explorador de su labor educativa pedagógica.

Este compromiso con la inclusión y la equidad convierte al docente en un actor esencial en la consolidación de un sistema escolar inclusivo y equitativo, orientado a proteger el acceso al aprendizaje de toda la población sin discriminación.

e) El docente como profesional reflexivo e investigador

Finalmente, el docente es un educador consciente y estudioso de su propia enseñanza. La programación curricular no es un documento fijo ni acabado, sino un instrumento vivo y flexible que se enriquece con la experiencia, la evaluación y la reflexión crítica (Granados, 2023).

El docente analiza los resultados obtenidos, identifica logros y dificultades, y toma decisiones para ajustar su planificación y sus estrategias metodológicas. Participa en comunidades profesionales de aprendizaje, comparte experiencias con sus colegas, investiga sobre su práctica y se forma continuamente para mejorar su desempeño (Paricahua, 2025).

Este enfoque reflexivo e investigativo fortalece la autonomía profesional del docente y le permite responder de manera pertinente y creativa a los desafíos de su contexto. Además, asegura la actualización constante de las propuestas pedagógicas, manteniendo su relevancia y eficacia en un mundo en cambio permanente.

f) El docente como líder pedagógico y comunitario

Más allá del aula, el docente ejerce un rol de liderazgo pedagógico y comunitario. Interviene activamente para crear un marco académico organizacional, apoya la planificación periódica y desarrolla módulos didácticos junto con secuencias formativas.

Su liderazgo se expresa en la capacidad de trabajar en equipo, de compartir saberes y experiencias con otros docentes, de coordinar acciones con la dirección escolar y de involucrar a los hogares y al contexto colectivo como parte del desarrollo formativo (Fernández J. , 2023).

Destaca la función del docente como líder pedagógico y comunitario, capaz de articular el trabajo colaborativo y fortalecer la gestión.

El educador, desde un rol orientador, impulsa la consolidación del sentido identitario institucional y a garantizar la coherencia y articulación entre los diferentes niveles de programación curricular. Asimismo, promueve una visión compartida de la educación basada en la integración, la justicia, la excelencia y la valoración de las diferencia. El educador cumple un papel central dentro de la dinámica de programación curricular. Su rol abarca múltiples dimensiones: es planificador, mediador, evaluador formativo, agente de contextualización e inclusión, profesional reflexivo e investigador, y líder pedagógico y comunitario.

Su participación activa, ética y comprometida asegura que las orientaciones del Currículo Nacional se concreten en experiencias de aprendizaje significativas, inclusivas y culturalmente pertinentes. De esta forma, el docente garantiza una formación excelente, favoreciendo crecimiento pleno del alumnado propio junto con edificación comunitaria equitativa, participativa, cooperativa (Benalcázar, 2022). Reafirma al docente como actor central del proceso educativo, integrando planificación, mediación, evaluación y liderazgo con el propósito de asegurar una enseñanza excelente y accesible.

2.1.2 Logros de aprendizaje

Son las metas educativas concretas y esperadas que los educandos deben alcanzar al finalizar un proceso formativo. Van más allá de la simple retención de información ni a la reproducción mecánica de información, sino que reflejan la capacidad de poner en acción de manera articulada

contenidos cognitivos, aptitudes, conductas y valores éticos en circunstancias concretas o significativos.

Según el MINEDU (2024), los logros de aprendizaje son descripciones claras y específicas de los desempeños que el estudiantado debe demostrar al terminar la unidad, grado o ciclo escolar. Estos logros están directamente vinculados al desarrollo de competencias y se expresan como desempeños observables y evaluables que permiten constatar avances en el aprendizaje. Su propósito es orientar la planificación docente, guiar la enseñanza y facilitar la evaluación formativa, asegurando la coherencia y la intencionalidad del proceso educativo. Concibe los logros de aprendizaje como desempeños observables vinculados para la adquisición de habilidades, guiando la organización, la instrucción y la valoración desde un enfoque formativo y coherente.

Por su parte, la UNESCO (2025) define los logros de aprendizaje como resultados medibles que evidencian la adquisición de saberes, destrezas, disposiciones y principios éticos relevantes y pertinentes. Para la organización, estos logros abarcan más allá del ámbito mental, integrando habilidades relacionales, emocionales y comunitarias destinadas a promover relaciones democráticas e involucramiento ciudadano. Amplía el concepto de logros de aprendizaje incorporando dimensiones sociales, emocionales y ciudadanas, resaltando la inclusión, la pertinencia cultural y la preparación para la vida en sociedad.

Según Fernández (2021) a través de estudios comparativos como PISA, concibe los logros de aprendizaje como la capacidad del estudiante para aplicar de manera reflexiva y creativa sus conocimientos en situaciones complejas y auténticas. Desde esta perspectiva, los logros no se reducen a saberes escolares descontextualizados, sino que implican competencias transferibles que permiten resolver problemas, tomar decisiones fundamentadas y participar críticamente en la

sociedad. Desde una perspectiva comparativa internacional, enfatiza el empleo crítico de aprendizajes en entornos complejos, destacando la adaptabilidad y utilidad de dichos aprendizajes.

Ramirez (2022) en su análisis sobre la crisis del aprendizaje, señala que los logros de aprendizaje son la verdadera medida del éxito escolar, ya que evidencian si la escolarización se traduce efectivamente en aprendizajes significativos. Para este organismo, los logros representan la clave para romper ciclos de pobreza y desigualdad, pues garantizan que cada integrante del grupo estudiantil, al margen de su contexto inicial, cuente con opciones desarrollar su potencial. Asocia los logros de aprendizaje con la calidad educativa y la equidad social, destacándolos como un factor clave para superar desigualdades y mejorar oportunidades de desarrollo.

Desde el plano teórico, diferentes enfoques han sustentado la importancia de definir logros de aprendizaje de manera clara y evaluable. El enfoque conductista, por ejemplo, plantea que los logros deben formularse como objetivos conductuales específicos, observables y medibles, para facilitar la planificación instruccional y garantizar el control del aprendizaje (Flores A. , 2020). Desde el enfoque conductista, resalta la formulación de logros claros, observables y medibles, útiles para la planificación instruccional y el control del proceso de aprendizaje.

El enfoque cognitivo subraya la necesidad de estructurar logros de aprendizaje que favorezcan la comprensión significativa, permitiendo al estudiante relacionar los nuevos saberes con sus conocimientos previos y aplicarlos de forma lógica y organizada (Roch, 2025). El constructivismo aporta la idea de que los logros de aprendizaje deben ser metas alcanzables pero desafiantes, situadas dentro del nivel potencial del aprendiz, favoreciendo la generación participativa de sentidos mediante el intercambio comunitario y contextual. Aporta una visión

cognitiva del aprendizaje, subrayando la comprensión significativa y la organización lógica del conocimiento como base para lograr aprendizajes duraderos.

Por último, la metodología orientada al desempeño reformula los resultados educativos asumidos como desempeños complejos que integran saberes conceptuales, habilidades prácticas y actitudes éticas, orientados al abordaje de desafíos reales y el desarrollo de un compromiso ciudadano consciente (Reyes, 2023). En este enfoque, los logros no son productos cerrados, sino capacidades transferibles y adaptables a contextos diversos. Define los logros de aprendizaje desde el enfoque por competencias, destacando la integración de saberes, habilidades y actitudes orientadas a la resolución de problemas reales y al ejercicio ciudadano.

Los logros de aprendizaje constituyen un elemento central en la programación curricular y la práctica docente. Son metas claras y compartidas que guían la enseñanza, orientan la evaluación y aseguran que cada integrante del grupo estudiantil acceda a opciones para formarse de modo significativa, inclusiva y equitativa. Reconociendo la pluralidad étnica y comunicativa de la nación, los logros de aprendizaje están orientados a resguardar una posibilidad colectiva al recibir formación excelente.

2.1.2.1 Niveles de logros de aprendizaje

Constituyen un componente esencial para la planificación y evaluación educativa, ya que permiten organizar, secuenciar y describir la evolución constante de aptitudes durante el camino formativo escolar.

En lugar de concebir los logros como resultados únicos o estáticos, el enfoque actual reconoce al proceso formativo de manera sostenida y paulatina, desde desempeños iniciales hacia

desempeños más complejos y autónomos. Por ello, definir niveles de logros de aprendizaje implica establecer expectativas claras y diferenciadas que guíen la enseñanza y la evaluación en cada etapa educativa (Tapia, 2024). Resalta la importancia de los niveles de logro como referentes progresivos que permiten secuenciar el aprendizaje y adecuar la enseñanza a las etapas de desarrollo del estudiante.

Los niveles de logros de aprendizaje son descripciones graduadas respecto a las capacidades que se proyecta alcancen los educandos de demostrar en distintos momentos de su escolaridad. Funcionan como referentes pedagógicos que orientan la progresión del aprendizaje, favoreciendo correspondencia estructural junto con progresión permanente a través de fases, trayectos y escalones educativos.

Su finalidad principal es garantizar una secuenciación pedagógica adecuada: permiten distribuir las metas de forma gradual, factible, atendiendo rasgos propios evolutivas del estudiantes, sus saberes previos y su contexto sociocultural.

Los niveles de logro de aprendizaje cumplen una función esencial dentro de la dinámica formativa, permitiendo planificar actividades y contenidos adecuados a cada etapa de desarrollo. Asimismo, facilitan la evaluación formativa y diferenciada, reconociendo los avances individuales del alumnado. Se garantiza la articulación curricular entre los distintos grados y ciclos, asegurando coherencia en el aprendizaje. Finalmente, promueven la equidad educativa al brindar oportunidades permitiendo avance individual acorde a tiempos personales, alcanzando logros comunes.

Los niveles de logros de aprendizaje son descripciones graduadas y estructuradas que indican la participación discente orientada habilidades mediante recorrido instructivo trayectoria escolar. Su propósito es orientar la enseñanza y la evaluación de manera coherente, asegurando que los aprendizajes se construyan de forma progresiva y articulada.

En el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016), los niveles de logro se organizan en distintos grados de complejidad y dominio, permitiendo que el estudiante avance desde desempeños más simples hacia otros más complejos y autónomos. Esta organización facilita planificar actividades y evaluar resultados de forma diferenciada y adecuada al desarrollo evolutivo y cognitivo del estudiante. Estructura los niveles de logro a través de capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje, garantizando coherencia curricular, progresión pedagógica y equidad educativa a nivel nacional.

Las graduaciones de resultados formativos se materializan esencialmente mediante referentes y evidencias, son referentes nacionales que establecen expectativas comunes al finalizar ciclos educativos, definiendo metas amplias y compartidas que aseguran la equidad y la calidad. Por su parte, los desempeños son formulaciones más específicas y graduadas para cada grado, que guían la planificación docente y hacen posible evaluar el avance de los estudiantes de forma más cercana y concreta.

Estos niveles poseen características clave: gradualidad, al proponer pasos intermedios que reconozcan el aprendizaje como un proceso continuo; coherencia, al asegurar la articulación entre grados y ciclos, al describir desempeños claros y evaluables. Además, permiten contextualización y flexibilidad, ya que se adaptan particularidades junto a cadencias formativas individuales, impulsando integración y justicia pedagógica.

Capacidades: Constituyen el nivel más específico. Son habilidades concretas que el estudiante debe movilizar para demostrar el desarrollo de una competencia. Incluyen dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales, y sirven como base para la formulación de desempeños.

Desempeños: Son descripciones más amplias y claras de lo que el estudiante debe ser capaz de hacer en cada grado o ciclo. Representan niveles progresivos de logro y permiten planificar actividades de aprendizaje y evaluar resultados de forma concreta y observable. Los desempeños actúan como escalones intermedios que orientan el avance continuo del aprendizaje.

Estándares de aprendizaje: Son expectativas nacionales comunes que describen lo que todos los estudiantes deben lograr al finalizar un ciclo educativo (por ejemplo, ciclo inicial, primaria o secundaria). Funcionan como metas amplias y compartidas que garantizan justicia formativa junto a excelencia pedagógica a escala nacional.

Estos niveles están diseñados para asegurar la coherencia vertical del currículo, permitiendo que el desarrollo de las competencias sea continuo y articulado entre grados y ciclos. Además, fomentan la flexibilidad pedagógica, ya que los docentes pueden adaptar estrategias, actividades y recursos según las demandas propias además de atributos singulares del grupo discente, preservando temporalidades cognitivas y favoreciendo participación equitativa.

2.1.2.2 Las competencias como logros de aprendizaje

En el enfoque educativo actual, especialmente en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2024), las competencias se conciben como logros de aprendizaje integrales que articulan conocimientos, habilidades, actitudes y valores de forma contextualizada.

En contraste con enfoques clásicos basados en retención mecánica de contenidos aislados, las competencias representan capacidades complejas que permiten a los estudiantes movilizar de manera efectiva sus saberes para resolver problemas, tomar decisiones fundamentadas y actuar de manera responsable en situaciones reales.

El Currículo Nacional entiende el desempeño integral como aptitud para integrar destrezas múltiples dirigidas a un fin particular frente a un contexto definido, obrando con juicio valorativo y pensamiento consciente, las competencias funcionan como logros de aprendizaje en la medida en que constituyen las metas educativas más amplias e integrales hacia las cuales se orienta todo el proceso de enseñanza y evaluación.

Desde la perspectiva curricular, las competencias permiten organizar y secuenciar los aprendizajes de manera progresiva. Se desagregan en capacidades específicas, que son componentes más concretos y observables, y se operacionalizan en desempeños graduados para cada grado escolar. Así, los desempeños y estándares de aprendizaje se convierten en niveles de logro intermedios que guían el avance continuo del estudiante hacia el desarrollo pleno de la competencia.

Además, las competencias como logros de aprendizaje poseen un carácter integral e inclusivo. No se limitan a la dimensión cognitiva, sino que incorporan habilidades prácticas, actitudes, valores éticos y capacidades socioemocionales, formando ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su comunidad. Las competencias son la meta formativa fundamental en el currículo por competencias: constituyen los logros de aprendizaje más significativos y valiosos logros proyectados que se espera que el alumnado alcance. Su desarrollo progresivo y articulado

orienta la planificación, la enseñanza y la evaluación, garantizando una formación relevante, justa y excelente con alcance universal.

2.1.2.3 La evaluación y logros de aprendizaje

La valoración continua resulta pieza clave constante para los resultados formativos, la evaluación mide la información memorizada y pretende recoger evidencias del desarrollo progresivo de las competencias a través de desempeños concretos y contextualizados.

El Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016) concibe a la evaluación como una dinámica formativa, continua y ordenada, orientado a medir los logros del estudiantado para verificar que se hayan cumplido con los logros de aprendizajes. Esta evaluación no solo califica resultados, sino que se encuentra orientado a la dinámica pedagógica, proporcionando información valiosa para tomar decisiones pedagógicas oportunas.

En este marco, los logros de aprendizaje se convierten en parámetros de valoración explícitos y consensuados. Permiten al docente planificar actividades y estrategias alineadas con metas específicas, y facilitan la observación de evidencias concretas del avance del estudiante. Los logros de aprendizaje, formulados como desempeños graduales, sirven de guía para identificar qué debe demostrar el estudiante en cada nivel o grado, asegurando la coherencia entre planificación, enseñanza y evaluación.

Asimismo, la evaluación orientada a los logros de aprendizaje promueve la retroalimentación constante. Por medio de la revisión, evaluación y consideración conjunta, el docente ofrece información oportuna y personalizada que ayuda al estudiante a reconocer sus avances, identificar sus dificultades y planificar sus siguientes pasos de aprendizaje.

Otro aspecto clave es la evaluación diferenciada e inclusiva. Reconociendo la variedad de ritmos y formas de adquirir conocimientos, la evaluación en los logros permite planificar adaptaciones razonables, asegurando que todos los estudiantes tengan oportunidades reales de alcanzar las metas propuestas. De este modo, la evaluación no excluye ni discrimina, sino que evolucionan a instrumentos para la adquisición de aprendizajes.

Evaluar logros de aprendizaje no solo permite comprobar si se alcanzaron las metas previstas, sino que orienta toda la dinámica pedagógica integral de estudiantado, formando ciudadanos críticos, creativos, responsables y comprometidos con su comunidad.

2.1.2.4 Dimensiones de logros de aprendizaje

Competencias

Las competencias se trata de destrezas avanzadas que combinan saberes, aptitudes, conductas y principios, habilitando a la persona para desempeñarse adecuadamente en diversos ámbitos personales y colectivos, académica y profesional. Desde una perspectiva pedagógica, las competencias suponen un aprendizaje significativo que se transfiere a la resolución de problemas reales. Es decir, no se trata únicamente de saber algo, sino de saber hacer con lo que se sabe, saber ser y saber convivir.

En el ámbito educativo, la perspectiva basada en habilidades fomenta que el alumnado adquiera una formación integral, que les permita adaptarse a entornos cambiantes y contribuir activamente en la sociedad. Estas competencias se expresan a través de desempeños observables, tales como la capacidad para investigar, argumentar, comunicar ideas, resolver conflictos o tomar decisiones fundamentadas. Las competencias pueden ser generales (transversales a todas las áreas)

o específicas (vinculadas a una disciplina concreta). Un estudiante que ha desarrollado competencias en comunicación es capaz de comunicar sus pensamientos de forma lógica, utilizando diferentes tipos de textos y recursos expresivos adecuados al contexto.

En la dimensión Competencias, el indicador referido a la demostración de comprensión de mensajes orales se entiende como la habilidad del alumnado de escuchar, inferir y procesar información transmitida de forma oral, identificando ideas principales y secundarias, inferencias y propósitos comunicativos. Este indicador considera si el estudiante comprende distintos tipos de mensajes orales en diversos contextos, respondiendo de manera pertinente y demostrando un uso adecuado del lenguaje en situaciones comunicativas.

Asimismo, el indicador relacionado con la resolución de situaciones problemáticas consiste en la competencia para unir información, capacidades y posturas para identificar, analizar y resolver dificultades reales o simulados. Finalmente, el indicador que señala la participación activa en actividades se entiende como el grado de involucramiento del estudiante en las actividades de aprendizaje propuestas, manifestando iniciativa, responsabilidad y disposición para el trabajo individual y colaborativo. Este indicador valora si el estudiante interactúa de manera constructiva con sus pares y docentes, contribuye al desarrollo de las actividades y demuestra actitudes positivas que favorecen el aprendizaje y la convivencia en el entorno educativo.

Habilidades

Las habilidades son capacidades adquiridas que permiten realizar una tarea con eficacia, eficiencia y adaptabilidad. En el contexto del aprendizaje, las habilidades se traducen en destrezas intelectuales, motrices, emocionales o sociales, que el estudiante va desarrollando a lo largo de su

formación. Estas pueden clasificarse en aptitudes cognitivas como memoria, análisis, síntesis o abordaje de desafíos, habilidades comunicativas (como la argumentación, la escucha activa o la lectura comprensiva), y destrezas interpersonales, tales como comprensión, colaboración y manejo de desacuerdos.

La adquisición de destrezas avanza de manera gradual y se basa en la ejercitación continua, la reflexión crítica y la retroalimentación pedagógica. Una habilidad no es innata; se construye mediante experiencias de aprendizaje planificadas, motivadoras y contextualizadas. Así, por ejemplo, cuando un estudiante mejora su capacidad para analizar información, identificar relaciones causales y establecer conclusiones lógicas, está desarrollando habilidades cognitivas de alto nivel.

Estas habilidades no solo contribuyen al rendimiento académico, sino que también fortalecen la autonomía del estudiante, así como la aptitud para afrontar retos en su día a día y profesional.

En la dimensión habilidades, el indicador referido a la organización de ideas básicas se entiende como la habilidad del educando para clasificar, conectar y manifestar de modo coherente ideas fundamentales a partir de la información recibida o de sus propias experiencias.

Asimismo, el indicador relacionado con la manipulación de materiales didácticos alude a la aptitud del alumno para emplear de forma adecuada, así como funcional de los recursos pedagógicos disponibles durante las actividades de aprendizaje.

Finalmente, el indicador que señala el uso de herramientas tecnológicas sencillas implica la facultad del estudiante de emplear recursos tecnológicos básicos, tales como dispositivos digitales, aplicaciones educativas o herramientas multimedia, como apoyo al proceso de aprendizaje.

Destrezas

Las destrezas representan un nivel más específico y operativo dentro de competencias. Remiten a la facultad de ejecutar con precisión, agilidad, coordinación y control ciertas tareas o procedimientos. A diferencia de las habilidades, que pueden ser más abstractas o generales, las destrezas se manifiestan en acciones concretas y observables, especialmente en contextos prácticos o técnicos.

En el ámbito educativo, las destrezas son esenciales en áreas tales como la formación artística, la instrucción física e informática, las ciencias experimentales o los talleres técnicos, donde se requiere el uso correcto de instrumentos, herramientas o recursos. Sin embargo, también se evidencian en actividades académicas como la redacción de textos, creación de esquemas conceptuales, manejo de aplicaciones digitales o exposición oral.

Desarrollar destrezas implica entrenamiento, disciplina y repetición, hasta alcanzar una ejecución fluida y efectiva. Por ejemplo, un estudiante que domina la utilización de un software estadístico para interpretar datos empíricos demuestra una destreza que puede aplicarse tanto en el ámbito académico como profesional.

En la dimensión destrezas, el indicador referido a la coordinación de movimientos finos se entiende como la capacidad del estudiante para realizar acciones que requieren precisión, control y coordinación de pequeños grupos musculares, especialmente en actividades que demandan manipulación cuidadosa de objetos, instrumentos o materiales.

Asimismo, el indicador relacionado con la ejecución de secuencias motoras básicas alude a la aptitud del alumno para realizar movimientos ordenados o encadenados de manera correcta y

fluida. Este indicador considera si el estudiante logra seguir instrucciones, mantener la secuencia lógica de acciones y coordinar su cuerpo de forma adecuada, demostrando control motor y comprensión del procedimiento a ejecutar. Finalmente, el indicador que señala el reconocimiento y la reproducción de patrones visuales o sonoros denota la habilidad del estudiante orientada a identificar regularidades, formas, ritmos o estructuras presentes en estímulos visuales o auditivos, y reproducirlos con precisión.

Actitudes

Las actitudes son disposiciones internas y estables que orientan la manera en que una persona responde ante situaciones, personas o ideas. En el ámbito educativo, las actitudes son fundamentales porque influyen directamente en la motivación, el compromiso y la disposición del estudiante hacia el aprendizaje. A diferencia de las competencias, habilidades o destrezas, que se manifiestan en lo que el estudiante sabe y puede hacer, las actitudes se relacionan con lo que valora, siente y cómo se comporta frente al proceso educativo.

Las actitudes positivas, como la responsabilidad, la perseverancia, el respeto, la curiosidad intelectual, la puntualidad o la cooperación, favorecen la obtención de aprendizajes valiosos y el fortalecimiento personal. Por el contrario, actitudes negativas como la apatía, la desorganización o la intolerancia pueden obstaculizar el proceso formativo.

Por ejemplo, un estudiante con actitud crítica ante los contenidos que se le presentan tenderá a cuestionar, investigar y construir su propio conocimiento, mientras que otro con actitud pasiva se limitará a memorizar sin comprender. Por ello, las actitudes forman parte esencial del perfil de egreso deseado en cualquier nivel educativo.

En la dimensión actitudes, el indicador referido a que el estudiante muestra interés y disposición para participar se entiende como la manifestación de una habilidad en la dinámica pedagógica, evidenciada a través de la motivación, la iniciativa y la voluntad para involucrarse activamente en las actividades propuestas.

Asimismo, el indicador relacionado con las políticas de convivencia que hacen referencia para la conducta del estudiante en relación con el cumplimiento de acuerdos, reglas y valores establecidos en el entorno educativo.

Finalmente, el indicador que señala la expresión de emociones es la capacidad del estudiante con el fin de percibir, transmitir y controlar sus sentimientos de manera adecuada dentro del contexto educativo.

2.1.2.5 Áreas de logros de aprendizaje

Las áreas de logros de aprendizaje constituyen un componente estructurante del currículo, ya que organizan y agrupan los saberes que se estima logren los aprendices de forma integral para su formación en la Educación Básica Regular. Estas áreas son más que simples asignaturas escolares: representan campos de conocimiento, habilidades y actitudes que, trabajados de manera articulada, contribuyen al desarrollo de personas completas, analíticas y comprometidas.

El Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016) indica que estas áreas para garantizar que el desarrollo de las competencias sea equilibrado y coherente con la diversidad de dimensiones del ser humano. Cada área curricular está diseñada para favorecer aprendizajes específicos y contextualizados, adecuados a las características de desarrollo evolutivo, sociocultural y lingüístico de los estudiantes.

Dentro de estas áreas se encuentran aquellas orientadas al desarrollo comunicativo, como Comunicación y Lenguas Originarias. Estas buscan que los estudiantes comprendan, interpreten y produzcan textos orales y escritos en diferentes situaciones, fortaleciendo la capacidad de argumentar, dialogar y expresar ideas con claridad. Además, valoran y promueven el uso de lenguas originarias como parte del atención a la diversidad étnica y lingüística de la nación, fomentando la identidad y la inclusión.

El área de Matemática está orientada al desarrollo del razonamiento lógico, la capacidad de resolver problemas matemáticos. Favorece el pensamiento crítico, así como la capacidad de decidir para la vida cotidiana y con el fin de involucrarse como ciudadano en un mundo interconectado complejo y cambiante.

El área de Ciencia y Tecnología impulsa la curiosidad, la indagación y la capacidad de explicar fenómenos del mundo natural y tecnológico. Busca que los estudiantes comprendan los principios científicos, desarrollen habilidades para investigar de manera sistemática y tomen opciones conscientes y responsables sobre el manejo de recursos digitales, impulsando la preservación ambiental y bienestar.

Un avance personal y social también es clave en la educación básica. Áreas como Personal Social, Educación Religiosa y Educación Cívica tienen como objetivo la formación de la identidad, el entendimiento de hechos históricos local y nacional, el desarrollo de valores éticos y la construcción de la convivencia democrática. Estas áreas buscan formar ciudadanos respetuosos de los derechos humanos, solidarios y comprometidos con su comunidad.

Asimismo, Educación para el Trabajo fomenta habilidades emprendedoras, actitudes de responsabilidad y capacidades para planificar y ejecutar proyectos productivos, preparando al alumnado para afrontar retos profesionales y aportar al progreso local y nacional. El currículo también contempla áreas que atienden el desarrollo artístico y motriz, como Arte y Cultura y Educación Física, fundamentales para el desarrollo integral. El área de Arte y Cultura promueve la creatividad, la sensibilidad estética, la capacidad de apreciación y producción artística, así como la valoración de la pluralidad cultural fuente de identidad y enriquecimiento social. Por su parte, Educación Física busca fomentar hábitos de vida saludable, el conocimiento y cuidado del propio cuerpo, la colaboración grupal y la adquisición de destrezas motoras, promoviendo la salud corporal y emocional.

Cada una de estas áreas se organiza a través de competencias específicas, que a su vez se desagregan en capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje. Esta estructura permite establecer niveles progresivos y observables de logro, orientando una planeación docente, así como el seguimiento pedagógico. Los aprendizajes no sean fragmentados ni aislados, sino articulados y coherentes con el desarrollo integral del estudiante.

Las áreas de logros de aprendizaje tienen también una dimensión inclusiva y contextualizada. El currículo reconoce la pluralidad social, cultural y de lenguas del territorio, permitiendo adaptaciones y propuestas específicas que respondan a las características de cada comunidad. De este modo, se busca garantizar que los educandos, sin distinción de origen o condición, cuenten con ingreso a formación de alto nivel que respete su identidad y promueva la equidad.

En definitiva, las áreas de logros de aprendizaje representan el marco estructural que organiza la experiencia educativa en la escuela. Articuladas entre sí y trabajadas desde un enfoque por competencias, permiten el desarrollo equilibrado de saberes conceptuales, habilidades prácticas y actitudes éticas, formando individuos aptos para involucrarse de forma crítica, creativa y responsable para transformar su entorno.

2.2 Marco conceptual

Competencia: Capacidad integral para movilizar de manera pertinente información, competencias, actitudes y normas para enfrentar problemas y proceder con integridad y reflexión en diversos contextos (Arias, 2020).

Logros de aprendizaje: Resultados educativos esperados y observables que demuestran la evolución del aprendiz en el fortalecimiento de competencias, descritos como desempeños concretos y evaluables (Bacas, 2021).

Desempeños: Formulaciones específicas de lo que el estudiante debe ser capaz de hacer en cada grado o ciclo, que permiten organizar la instrucción y medir los logros de forma gradual y coherente (Correa, 2021).

Estándares de aprendizaje: Expectativas nacionales comunes que definen los niveles de logro que la totalidad del alumnado debe lograr al término de un periodo educativo, asegurando equidad y la calidad educativa (Flores A. , 2020).

Capacidades: Componentes específicos de una competencia, que describen habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que el estudiante debe desarrollar para demostrar un desempeño esperado.

Programación curricular: Proceso sistemático, reflexivo y contextualizado mediante el cual se planifican intenciones educativas, contenidos, estrategias metodológicas y evaluaciones, articulando los diferentes niveles del currículo (Chaves, 2018).

Evaluación formativa: Proceso continuo y sistemático que permite recoger información sobre el progreso del estudiante para ofrecer retroalimentación oportuna y tomar decisiones pedagógicas que mejoren el aprendizaje (Díaz, 2022).

Enfoque por competencias: Modelo educativo que organiza el aprendizaje en torno al desarrollo de capacidades complejas y transferibles, priorizando el uso de conocimientos en situaciones concretas y la formación integral del estudiante (Huyhua, 2021).

Retroalimentación: Información descriptiva, específica y oportuna que se ofrece al alumno acerca de su desempeño, con el propósito de reconocer logros, identificar dificultades y orientar la mejora continua (García, 2022).

Inclusión educativa: Principio y práctica pedagógica orientado a garantizar la legitimidad de todos los estudiantes a aprender, eliminando barreras y adaptando el currículo para atender la diversidad de ritmos, estilos y contextos (Lovon, 2024).

Contextualización curricular: Adecuación del currículo nacional a las características culturales, lingüísticas, sociales y económicas del entorno para garantizar la pertinencia y la inclusión en los procesos educativos (Huaman, 2019).

Áreas curriculares: Campos de conocimiento y desarrollo organizados en el currículo que agrupan las competencias y capacidades por dimensiones específicas del saber y la experiencia humana (Malpartida, 2024).

2.3 Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1 Antecedentes internacionales

Zambrano y Uribe (2023) en su investigación buscó determinar la planificación microcurricular (en sus cinco fases: evaluación inicial, intención, selección metodológica, herramientas, apreciación, según el currículo nacional) contribuye efectivamente a alcanzar los logros de aprendizaje en la educación inicial; se empleó un enfoque metodológico no experimental, descriptivo-exploratorio y enfoque cuantitativo bajo paradigma positivista; se empleó muestreo por conveniencia con 17 profesores de inicial en Santa Elena en Ecuador; Se aplicó una encuesta con escala de Likert cuya confiabilidad fue alta (Cronbach $\alpha=0.969$), del cual se obtuvo como resultado que:

- Los profesores demostraron tener conocimiento de la planeación micro curricular, pero presentaron dificultades para ejecutarlas en la práctica, se concluyó que, cuando la planificación micro curricular se aplica apropiadamente en todas sus etapas, favorece de manera significativa en la dinámica pedagógica en los infantes de inicial.

Benavides (2021) ejecuto la investigación que buscó realizar una propuesta a la Programación Curricular Institucional; su metodología fue de tipo proyectiva, su diseño fue mixta, transeccional; como instrumentos se emplearon cuestionarios; la población estuvo integrada por 9 docentes, 3 individuos del personal administrativo y 45 padres de familia. Los resultados reflejan que:

- un 91,67% preciso que la institución siempre cumple con las disposiciones que el MINEDUC establece y un 75% señala que Institución siempre utiliza un ‘plan

curricular acertado y definido, de la investigación se concluyó que la implementación de un programa institucional inspirado en el modelo educativo ignaciano permite fortalecer la formación integral en los centros de desarrollo infantil, priorizando no solo los aspectos cognitivos, sino también el acompañamiento personal, la espiritualidad y la educación en valores.

2.3.2 Antecedentes nacionales

Ponce (2023) tuvo como finalidad identificar la incidencia de la planificación curricular en el logro de aprendizajes de los infantes dentro de servicios alternativos iniciales, considerando la apreciación profesional al programa PRONOEI en Ucayali; la investigación siguió un enfoque positivista con método hipotético-deductivo y enfoque cuantitativo; se empleó un diseño no experimental, transversal y correlacional causal; participaron 60 promotoras del distrito de Yarinacocha, evidenciándose finalmente que:

- Se determinó una relación significativa entre la planificación curricular y el nivel de logro de los aprendizajes, de acuerdo con la apreciación de los programas. Esta programación favorece la participación activa de los niños, responde a sus intereses y motivaciones, y favorece el crecimiento cognitivo e integral, determinándose que una organización pedagógica pertinente curricular, desde la perspectiva de quienes la implementan, incide positivamente en los logros de aprendizaje en contextos no escolarizados, al promover entornos de aprendizaje más motivadores e integrales.

Vilchez (2021) en su estudio tuvo como objetivo identificar la relación existente entre la planificación del docente y los aprendizajes alcanzados por los estudiantes del sexto y séptimo

ciclo de la Escuela de Educación Física Universidad Nacional Jorge Basadre (UNJFSC) durante el año 2019; la metodología empleada es básico, con enfoque cuantitativo y diseño descriptivo correlacional, abarcando una población de 54 estudiantes; se usaron cuestionarios para recopilar datos, los cuales fueron analizados a través del análisis descriptivo e inferencial, se evidenció:

- Un 53,7 % del alumnado reportaron que la planificación docente alcanzó un nivel medio, 31,5 % la consideraron alta y 14,8 % la situaron en nivel bajo, respecto al aprendizaje, un 50 % lo ubicó en nivel medio, 33,3 % en alto y 16,7 % en bajo. Además, se identificó una correlación positiva de magnitud alta ($r \approx 0,89$), evidenciando una correlación relevante de la planificación y el aprendizaje, a partir de ello, la investigación determinó una asociación sólida y relevante entre la instrucción y los conocimientos adquiridos. Esto sugiere que mejorar la calidad de la planificación docente, en contenidos, actividades y estrategias, contribuye directamente al logro de aprendizajes más sólidos para la preparación integral de quienes ejercen la profesión en educación física.

Bendezú (2020) efectuó la investigación buscó identificar la relación entre la programación curricular y el logro de aprendizaje en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Huancavelica; se empleó una metodología básica, con enfoque cuantitativo y diseño correlacional; participaron estudiantes y docentes como unidad muestral, utilizando cuestionarios y fichas de observación para recolectar datos, del cual se obtuvo los siguientes hallazgos se encontró que:

- Se determinó un vínculo significativo entre la correcta programación curricular y los logros de aprendizaje del alumnado. Aquellas áreas con planificaciones completas,

secuenciadas y alineadas al currículo nacional presentaron mejores niveles de rendimiento académico, concluyendo que la programación curricular es fundamental en el logro de aprendizajes. Una planificación clara, organizada y articulada a los objetivos pedagógicos mejora significativamente el desempeño escolar del estudiantado.

Vasquez (2021), en el estudio se buscó establecer el efecto del modelo flipped classroom en el logro del aprendizaje significativo de estudiantes que cursan la experiencia curricular de Proyecto de Tesis; la investigación fue de tipo aplicado, con enfoque cuantitativo y diseño cuasi experimental; la población estuvo integrada por estudiantes matriculados en el curso de Proyecto de Tesis, obteniéndose que:

- Se identificó una mejora significativa en el nivel de aprendizaje significativo del grupo experimental en contraste con el grupo control, destacándose mejoras en las dimensiones conceptual, procedimental y actitudinal, del estudio se concluyó que El modelo flipped classroom influye de manera positiva en el aprendizaje significativo, ya que fomenta la autonomía, la interacción activa y el uso eficiente del tiempo de clase, permitiendo que los estudiantes construyan conocimientos sólidos y participativos en el desarrollo de sus proyectos de tesis.

2.3.3 *Antecedentes locales*

Flores (2022) El estudio tuvo como propósito evaluar la aplicación del modelo Jornada Escolar Completa (JEC) en el personal docente y su efecto en el rendimiento académico de los estudiantes de educación inicial de la Institución Educativa Inca Ripaq en el año 2023; la

metodología fue de tipo básico, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental; participaron 161 estudiantes y 28 docentes; se aplicó un cuestionario estructurado con indicadores sobre la gestión del modelo y los aprendizajes alcanzados, evidenciándose que:

- El 71.4 % del profesorado valoró la gestión del modelo como “Regular”, a diferencia del 77.6% del alumnado obtuvieron calificaciones de “B”, indicando un desempeño académico predominantemente regular; se determinó que la administración del modelo JEC evidencia limitaciones que afectan los resultados de aprendizaje del nivel inicial, lo que pone de manifiesto la necesidad de optimizar su aplicación, seguimiento y calidad pedagógica de esta jornada extendida.

Yucra (2022) ejecuto la investigación cuyo propósito es identificar el nivel de relación entre la planificación curricular y la evaluación formativa del profesorado de una IE de Cusco; se empleó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental y correlacional; participaron 63 docentes seleccionados intencionalmente, aplicándose dos cuestionarios evaluando sus prácticas de planificación y de evaluación formativa, del cual se reveló que:

- el 38,1 % de los docentes tenía planificación curricular inadecuada, el 47,6 % regular, y que existía una relación significativa y moderada (Rho de Spearman = 0,664; $p = 0,00 \leq 0,05$) entre planificación y evaluación formativa, se concluye que una adecuada planificación curricular está ligada a mejores prácticas de evaluación formativa. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la planificación docente para mejorar los procesos formativos.

Huaman, (2019) efectuó el estudio tiene por finalidad explicar cómo el diseño curricular influye en el desempeño profesional de los egresados de la Escuela Profesional de Educación UNSAAC en Cusco; se aplicó un diseño explicativo, transversal y correlacional-causal; constó de 105 participantes entre el alumnado de últimos semestres y egresados. Se emplearon cuestionarios centrados en la estructuración curricular, desarrollo ocupacional; estudio aplicó estadística descriptiva mediante gráficos caja, medidas variabilidad, correlación lineal de Pearson y ANOVA, del cual se obtuvo como hallazgo que:

- Existen contrastes relevantes entre colectivos (últimos semestres y egresados), siendo la percepción de los egresados más precisa y menos variable respecto a programación pedagógica, competencia laboral autónoma; indagación afirma disposición adecuada repercute fuertemente práctica profesional formados de educación.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.2 Hipótesis general

H_1 : Existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

H_0 : No existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

3.3 Hipótesis específicas

a) H_1 : Existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

H_0 : No existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

b) H_1 : Existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

H_0 : No existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

c) H_1 : Existe una relación significativa entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

H_0 : No existe una relación significativa entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

d) H_1 : Existe una relación significativa entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

H_0 : No existe una relación significativa entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

3.4 Identificación de variables e indicadores

Programación curricular

- Planificación educativa
- Implementación curricular
- Ejecución curricular
- Evaluación curricular

Logros de aprendizaje

- Competencias
- Habilidades
- Destrezas
- Actitudes

3.5 Operacionalización de variable

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición
Programación curricular	Según Mastro, la programación curricular constituye una etapa fundamental del diseño educativo, caracterizada por la organización sistemática y secuencial de actividades docentes que responden tanto al contexto como a los intereses de los estudiantes.	La programación curricular es un proceso organizado que integra la planificación, implementación, ejecución y evaluación del currículo. Su objetivo es orientar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante acciones pedagógicas coherentes con el contexto, los objetivos educativos y la mejora continua.	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - El currículo sigue los objetivos educativos. - Los contenidos están bien organizados y ordenados. - Las estrategias y evaluaciones se ajustan a los objetivos 	-Nunca -Casi nunca -A veces
			Implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Hay materiales y recursos suficientes. - Los docentes están capacitados para aplicar el currículo. - Se adapta el plan según las condiciones reales - Docentes y estudiantes participan en el proceso. 	
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo y los recursos se manejan bien en clase. - Los estudiantes participan de forma activa. - Se realizan las actividades planificadas. - El docente adapta la clase cuando es necesario. 	
			Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Hay retroalimentación constante. - Se ajusta el currículo según los resultados. - Se busca mejorar el currículo continuamente. 	
Logros de aprendizaje	Según Fernández et al., el logro del aprendizaje es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia.	El logro de aprendizaje fue medido mediante una rúbrica de evaluación y una ficha de observación, elaboradas en función de las competencias, habilidades, destrezas y actitudes. Cada indicador fue evaluado a través de una escala ordinal de cuatro niveles de logro, acorde con los criterios establecidos por el Currículo Nacional de la Educación Básica.	Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra comprensión de mensajes orales - Resuelve situaciones problemáticas - Participa activamente en actividades 	-Casi siempre -Siempre
			Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Organiza ideas básicas - Manipula materiales didácticos - Utiliza herramientas tecnológicas sencillas 	
			Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Coordina movimientos finos - Ejecuta secuencias motoras básicas - Reconoce y reproduce patrones visuales o sonoros 	
			Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra interés y disposición para participar - Respeta las normas de convivencia - Expresa sus emociones 	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Ámbito de estudio: localización política y geográfica

El estudio se realizó en instituciones educativas de educación inicial localizadas en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, el cual se encuentra a una altitud de 3,706 m s.n.m. y constituye una de las jurisdicciones altoandinas del sur del Perú.

El distrito de Challhuahuacho se localiza geográficamente en las coordenadas 14°07'07" de latitud sur y 72°14'47" de longitud oeste (Latitud: -14.1186, Longitud: -72.2464). Su territorio abarca una superficie aproximada de 45,500 hectáreas. Esta zona se caracteriza por un relieve accidentado propio de la sierra peruana, con presencia de climas fríos y templados según la altitud.

Figura 1

Ubicación de Challhuahuacho



Nota: imagen extraída de Google Maps

4.2 Tipo, nivel y diseño de investigación

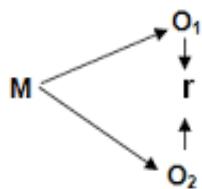
Es considerada básica porque busca desarrollar conocimientos inéditos, explicando características propias de las variables de estudio (Sánchez & Reyes, 2015), para efecto de esta investigación, las variables a estudiar fueron la programación curricular y logros de aprendizaje.

Se adoptó un enfoque cuantitativo debido a que las variables fueron cuantificadas por cuestionarios, los cuales constituyeron instrumentos de medición, esto implica un método estructurado de análisis y recopilación de información haciendo uso de herramientas matemáticas y/o estadísticas (Hernández & Mendoza, 2018).

Se utilizó un enfoque de estudio observacional, puesto que las variables no fueron modificadas intencionalmente durante el proceso investigativo, por otro lado, estas fueron estudiadas en su ambiente real (Hernández & Mendoza, 2018).

En referencia al nivel de investigación, según Sánchez et al. (2018) al descriptivo correlacional, puesto que el objetivo establecido en el primer capítulo de esta investigación pretende descubrir la relación entre las variables logro de aprendizajes y programación curricular.

Figura 2
Esquema del diseño de aprendizaje



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.3 Unidad de análisis

Se consignaron como análisis, está enfocada en las instituciones de nivel inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023, en la que se procedió a aplicar una encuesta para valorar la programación curricular y para logros de aprendizaje.

4.4 Población de estudio

La población estuvo conformada por 39 instituciones de Educación Inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

4.5 Tamaño de la muestra

La muestra fue integrada por 10 instituciones de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac.

Tabla 2*Población de Docentes del distrito del distrito de Challhuahuacho -2023*

Institución Educativa	Número de docentes	%
1003 - Luz de Cristo	9	35,6
1001 – Álamos	3	11,4
1002 – Molino	1	3,8
999 - Apu Cristo Rey	1	3,8
998 – Juan Velasco Alvarado	1	3,8
997- Ramon Castilla	2	7,5
885 – Santiago Apóstol	3	11,4
787- Choccoyo	2	7,5
722 – Tambulla	3	11,4
50667 – Divino Niño Jesús	1	3,8
Total	26	100

Nota. UGEL Cotabambas (2023) 39 instituciones que fueron invitados para que participen en la encuesta.

La constancia de aplicación del instrumento se evidencia en el anexo N°4. Como evidencia se está considerando 3 instituciones, especificando una institución Polidocente completo - 1003 Luz de cristo, Multigrado – 885 Santiago Apóstol, comunidad de Pararani, Unidocente – 50667 Divino Niño Jesús, comunidad de Chuaquere.

Tabla 3*Distribución según estudiantes*

Institución Educativa	Número de estudiantes	%
1003 - Luz de Cristo	175	47,7
1001 – Álamos	52	14
1002 – Molino	7	1,8
999 - Apu Cristo Rey	12	3,2
998 - Juan Velasco Alvarado	19	5
997 - Ramon Castilla	15	4
885 – Santiago Apóstol	32	8,6
787 Choccoyo	22	6
722 – Tambulla	25	6,7
50667 – Divino Niño Jesús	11	3
Total	370	100

Nota. UGEL Cotabambas (2023) 39 instituciones que fueron invitados para que participen en la encuesta

4.6 Técnicas de selección de muestra

Para la conformación de la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que permitió seleccionar las instituciones de educación inicial que se encontraban disponibles y accesibles durante el proceso de recolección de datos. Esta técnica fue elegida debido a su pertinencia en investigaciones de carácter aplicado, donde los recursos de tiempo y acceso resultan determinantes para garantizar la viabilidad del estudio. La selección respondió, además, a criterios de factibilidad y colaboración. De este modo, se

aseguró la obtención de información válida y pertinente, adecuada a fin de lograr las finalidades propuestas.

4.7 Técnicas de recolección de información

Para el desarrollo del estudio se aplicó la técnica de la encuesta, considerando lo indicado por Guevara et al. (2020) quienes sostienen que este método es adecuado para investigaciones con variables cuantitativas. Del mismo modo Arias (2020) indica que la encuesta se apoya en el cuestionario como instrumento y se dirige a instituciones para recolectar datos relacionados con percepciones, opiniones y comportamientos, obteniéndose mayormente resultados cuantificables, y estos cuestionarios deben de ser validados por expertos, dicha validación se verifica en el anexo N°3.

Para la investigación se empleó la técnica de la encuesta para la recolección de información correspondiente a ambas variables de estudio. Para la variable programación curricular, se aplicó un cuestionario dirigido a los docentes, el cual permitió recoger información sobre su percepción respecto a la planificación, organización y aplicación del currículo en el nivel inicial, dicho instrumento está ubicado en el anexo N°2 y en anexo N°4 sobre la constancia de aplicación del instrumento.

Asimismo, la variable logros de aprendizaje fue medida desde la percepción docente, mediante ítems específicos del cuestionario orientados a conocer la valoración que los docentes realizan sobre el nivel de logro alcanzado por los estudiantes, considerando aspectos como el cumplimiento de competencias, avances observados y resultados esperados conforme al currículo del nivel inicial. Los datos obtenidos fueron codificados y sistematizados para su posterior análisis estadístico.

4.8 Tratamiento de los datos

Previo a la presentación de los resultados, es pertinente señalar que la medición la variable correspondiente a los logros de aprendizaje fue valorada según los niveles de logro dispuestos por el Ministerio de Educación (MINEDU), los cuales forman parte del enfoque por competencias y se aplican oficialmente en la educación básica, según las disposiciones vigentes del sistema educativo nacional.

En este sentido, se consideraron los niveles C – Inicio, B – Proceso, A – Logro esperado y AD – Logro destacado, los cuales permiten describir de manera progresiva el desarrollo de las competencias. El nivel C – Inicio corresponde a estudiantes que presentan dificultades significativas para evidenciar los aprendizajes esperados; el nivel B – Proceso identifica a quienes muestran avances parciales y requieren acompañamiento; el nivel A – Logro esperado representa el cumplimiento satisfactorio de los desempeños previstos para el grado; mientras que el nivel AD – Logro destacado corresponde a un desempeño superior, caracterizado por la autonomía, consistencia y profundidad en el logro de las competencias.

Para la medición, se aplicó un instrumento con ítems estructurados en escala de Likert, cuyas respuestas fueron convertidas en valores numéricos. Posteriormente, los puntajes obtenidos fueron sumados y clasificados en los niveles mencionados, de acuerdo con los rangos establecidos. Este procedimiento permitió una evaluación objetiva, estandarizada y alineada a los criterios de calificación promovidos por el MINEDU, garantizando la validez del proceso de medición de los logros de aprendizaje.

Tabla 4

Análisis de conversión de los datos – Variable logros de aprendizaje

Logro de competencias	Escala de Likert	Valor numérico
C – Inicio	Nunca – casi nunca	0 – 10
B – Proceso	A veces	11 – 13
A – Logro esperado	Casi siempre	14 – 17
AD – Logro destacado	Siempre	18 – 20

El tratamiento de los datos de los logros de aprendizaje se realizó mediante la conversión de las respuestas de la escala de Likert en valores numéricos, lo que permitió cuantificar la magnitud del desempeño escolar. Las cifras logradas en cada ítem fueron sumados para obtener un puntaje total, el cual fue clasificado según los rangos establecidos.

Los puntajes de 0 a 10 correspondieron al nivel C – Inicio, los de 11 a 13 al nivel B – Proceso, los de 14 a 17 al nivel A – Logro esperado, y los de 18 a 20 al nivel AD – Logro destacado. Esta clasificación permitió interpretar de manera objetiva el grado de desarrollo de las competencias evaluadas. La verificación del registro de evaluación de los logros de aprendizaje se evidencia en el anexo N°5.

4.9 Técnicas de análisis e interpretación de la información

Después de reunir y analizar los datos se procedió a aplicar estadística inferencial con el objeto de comprobación de las hipótesis formuladas, además, se aplicó también estadística descriptiva puesto que se evidenciaron las características de las variables mediante tablas de frecuencias y porcentaje además de gráficos.

La técnica aplicada para interpretar la información es el análisis a través de la correlación de Pearson, instrumento estadístico que se establece luego de que los datos son recopilados y procesados de acuerdo con su distribución. Finalmente, para procesar los datos se hizo manejo de Microsoft Excel y del sistema estadístico para el análisis en ciencias sociales IBS SPSS 26.

4.10 Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Una vez recolectado y procesados los datos se prosiguió a someterlos a un análisis de normalidad estadística con el objetivo de establecer la prueba de demostración de hipótesis adecuada que facilitó la corroboración de la falsedad o veracidad.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Resultados descriptivos

El cuestionario fue aplicado para la I.E. inicial del distrito de Challhuahuacho, durante los meses del año 2023. La aplicación se realizó de forma presencial y con previa coordinación, garantizando la participación voluntaria y confidencial.

El instrumento estuvo comprendiendo sobre la programación curricular y la segunda sobre los logros educativos. Se completó en un espacio adecuado, con instrucciones claras y acompañamiento para resolver dudas.

Luego de recolectar los datos, se codificaron y procesaron en el software SPSS V.26. Se usaron estadísticas descriptivas y correlacionales, los resultados se mostraron en cuadros y gráficos, incluyendo la explicación pertinente.

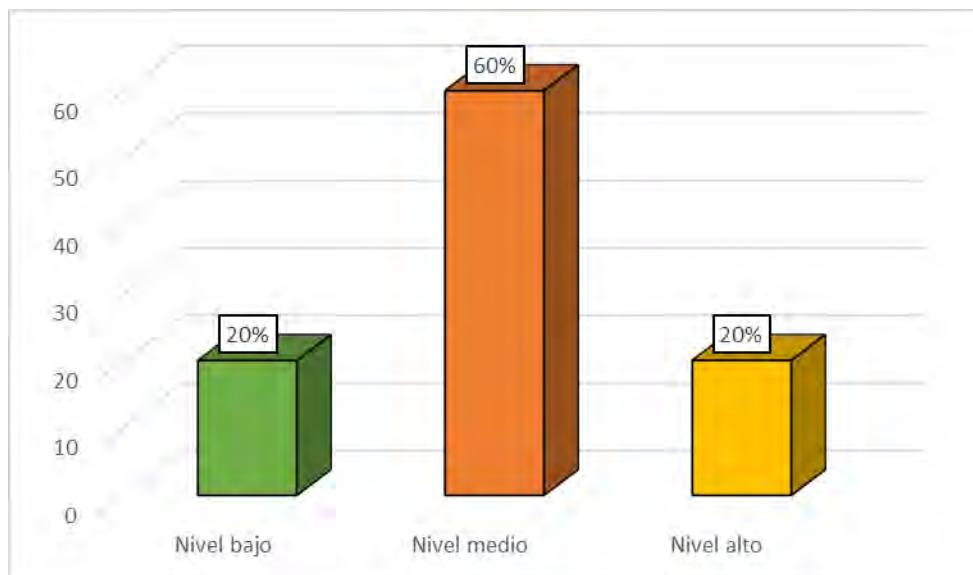
5.2 Resultados por variables

5.2.1 Resultados de la programación curricular

Tabla 5

Programación curricular

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	2	20%	20,0%
Nivel medio	6	60%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 3*Programación curricular*

En la tabla 4 y figura 2 se evidencia que la dimensión "Programación curricular", el 20% del grupo presenta un nivel bajo esto revela que todavía hay un sector que presenta limitaciones en la comprensión y aplicación de la programación curricular, mientras que la mayoría, el 60%, alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que la mayoría del personal posee un conocimiento parcial o intermedio sobre la programación curricular, y solo el 20% se ubica en un nivel alto, demuestra la existencia de competencias sólidas, capaz de diseñar, organizar y aplicar adecuadamente la programación, constituyendo un referente dentro de la institución.

Los resultados en la dimensión programación curricular muestran que una parte del personal docente aún presenta limitaciones en la comprensión y aplicación de este proceso, lo que puede afectar la coherencia y pertinencia de la enseñanza. La mayoría ocupa una posición media, lo que demuestra que disponen de aprendizajes parciales que les permiten desenvolverse, pero sin alcanzar un dominio integral que garantice una planificación pedagógica sólida y sistemática. En contraste, un grupo reducido evidencia competencias

consolidadas para diseñar, organizar y aplicar la programación curricular de manera adecuada, constituyéndose en un referente institucional.

5.2.1.1 Resultados por dimensiones

a) Dimensión planificación

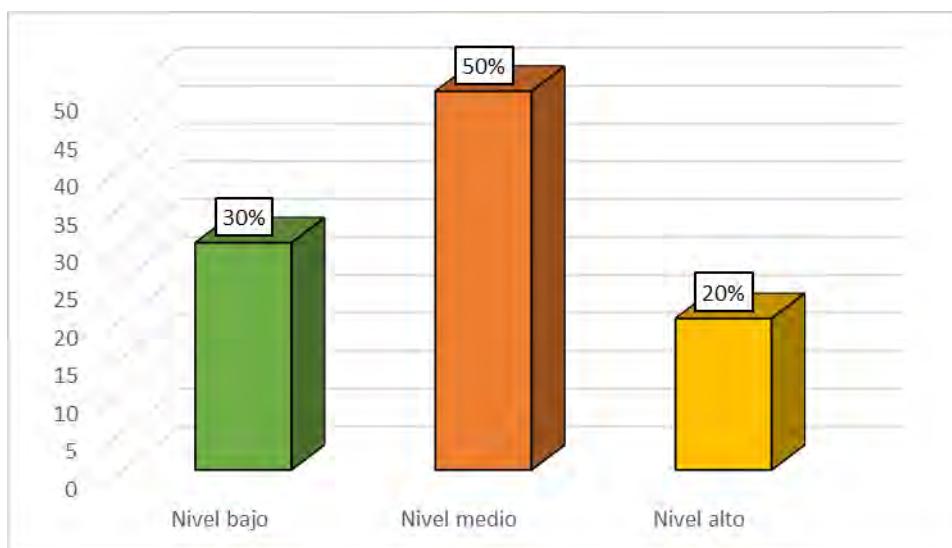
Tabla 6

Dimensión planificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	3	30%	30,0%
Nivel medio	5	50%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 4

Dimensión planificación



En la tabla 5 y figura 3 se observa que la dimensión "Planificación", se observa que el 30% del grupo presenta un nivel bajo, lo cual revela que existe un sector con limitaciones en la organización y estructuración de los procesos de planificación; mientras que la mayoría, el 50%, alcanza un nivel medio, lo que indica que el personal posee un conocimiento intermedio que, si bien les permite desenvolverse, aún resulta insuficiente para una gestión óptima.

Finalmente, el 20% se encuentra alto, demostrando la existencia de competencias sólidas en la planificación educativa.

Los resultados en la dimensión planificación evidencian que una parte del personal presenta dificultades en la disposición y coordinación de los procedimientos, lo que limita la efectividad de su labor pedagógica. La mayor parte se sitúa en un nivel medio, lo que refleja que poseen un conocimiento parcial que les permite desenvolverse, aunque sin alcanzar una gestión plenamente eficiente ni articulada con las necesidades educativas. En contraste, un grupo reducido muestra un dominio sólido de la planificación, evidenciando competencias para diseñar y organizar adecuadamente los procesos educativos.

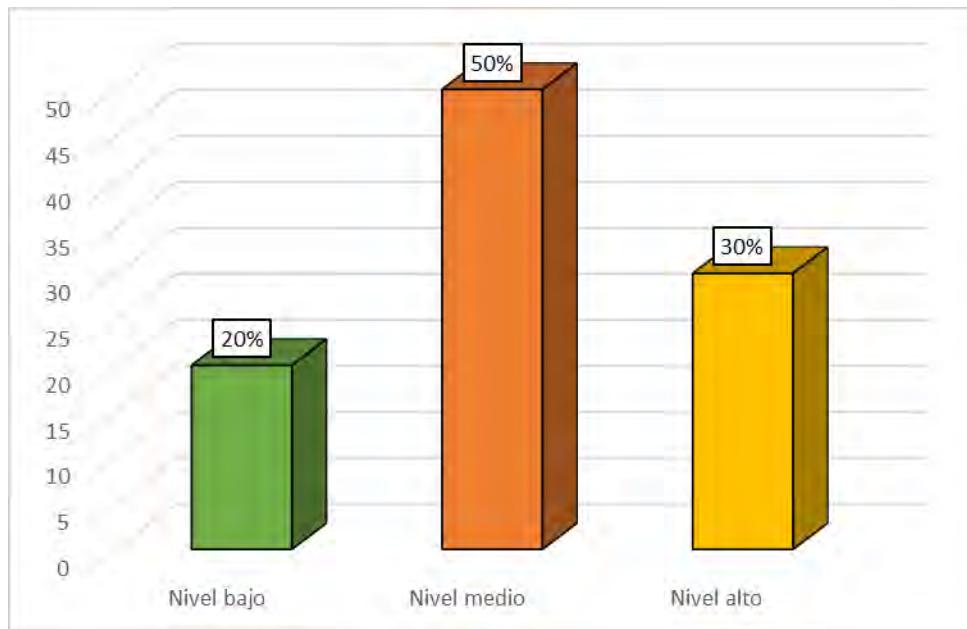
b) Dimensión implementación

Tabla 7

Dimensión implementación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	2	20%	20,0%
Nivel medio	5	50%	70,0%
Nivel alto	3	30%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 5
Dimensión implementación



En la tabla 6 y figura 4 se evidencia que la dimensión "Implementación", se observa que el 20% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que todavía existe un sector con limitaciones en la aplicación efectiva de la programación, mientras que la mayoría, el 50%, alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que el personal posee un conocimiento parcial o intermedio en la implementación, y solo el 30% ocupa una posición alta, indicando la existencia de un grupo específico con competencias sólidas capaz de aplicar adecuadamente la programación, constituyendo un referente dentro de la institución.

Los resultados en la dimensión implementación muestran que aún existe un grupo de docentes con limitaciones en la aplicación efectiva de la programación, lo que puede generar dificultades en aplicar la teoría. La mayoría está en el nivel intermedio, indicando la posesión de un conocimiento parcial que les permite desarrollar ciertos aspectos de la implementación, aunque de manera incompleta o poco sistemática. En contraste, un sector del personal evidencia un dominio sólido, con capacidad para aplicar adecuadamente la programación curricular y constituirse en un referente dentro de la institución.

c) Dimensión ejecución

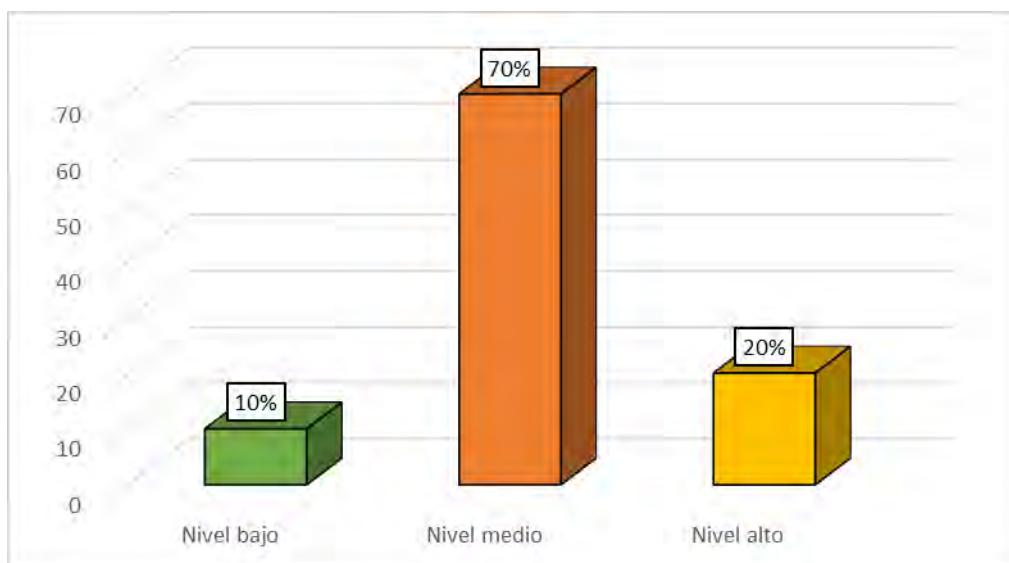
Tabla 8

Dimensión ejecución

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	1	10%	10,0%
Nivel medio	7	70%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 6

Dimensión ejecución



En la tabla 7 y figura 5 se muestra que la dimensión "Ejecución", se observa que el 10% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que todavía existe un pequeño sector con limitaciones en el desarrollo de esta dimensión, mientras que la mayoría, el 70%, alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que el personal posee un conocimiento parcial o intermedio en la ejecución, y solo el 20% se ubica en un nivel alto, lo que demuestra la existencia de competencias sólidas capaz de ejecutar adecuadamente los procesos, constituyendo un referente dentro de la institución.

Los datos recabados sobre la dimensión de ejecución indican que la mayoría de los educadores posee un desempeño intermedio. Esto significa que logran desarrollar las

actividades planificadas, pero aún con ciertas limitaciones que no permiten un aprovechamiento pleno de los procesos pedagógicos. Dichas limitaciones podrían estar relacionadas con la falta de sistematicidad, la escasa innovación en las estrategias aplicadas o la dificultad para articular los temas en correspondencia con las demandas auténticas de los alumnos.

d) Dimensión evaluación

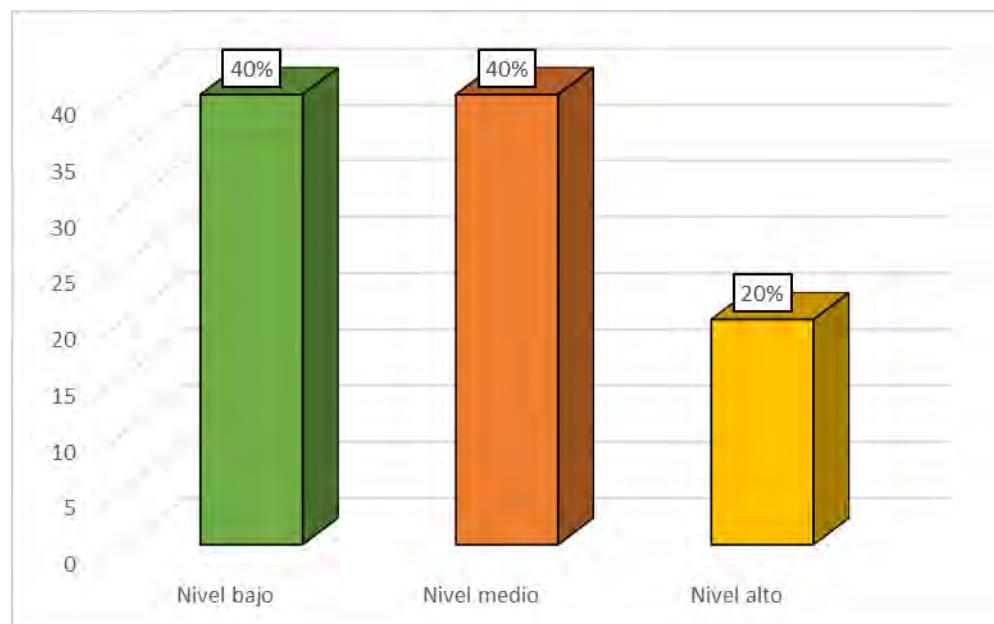
Tabla 9

Dimensión evaluación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	4	40%	40,0%
Nivel medio	4	40%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 7

Dimensión evolución



En la tabla 8 y figura 6 se evidencia que la dimensión "Evolución", se observa que el 40% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que existe un sector con limitaciones en los procesos de mejora continua, mientras que otro 40% alcanza un nivel medio y esta tendencia

indica que una parte importante del personal posee un conocimiento parcial o intermedio en esta dimensión, y solo el 20% ocupa una posición alta, indicando la existencia de un grupo específico con competencias sólidas capaz de desarrollar adecuadamente la evolución institucional.

Los resultados en la dimensión evolución muestran que aún existen limitaciones importantes en los ciclos de avance progresivo, ya los docentes presenta dificultades para articular la evaluación con la retroalimentación y el perfeccionamiento de su práctica pedagógica. Si bien un sector evidencia conocimientos intermedios en esta dimensión, su aplicación resulta parcial y poco sistemática, lo que limita el impacto institucional. En contraste, un grupo reducido sí demuestra competencias sólidas para impulsar la evolución educativa, constituyéndose en un referente para sus colegas. En conjunto, los hallazgos reflejan la importancia de fortalecer un entorno institucional orientado a la autoevaluación y al perfeccionamiento profesional del docente, el cual garantice la mejora sostenida de la calidad educativa.

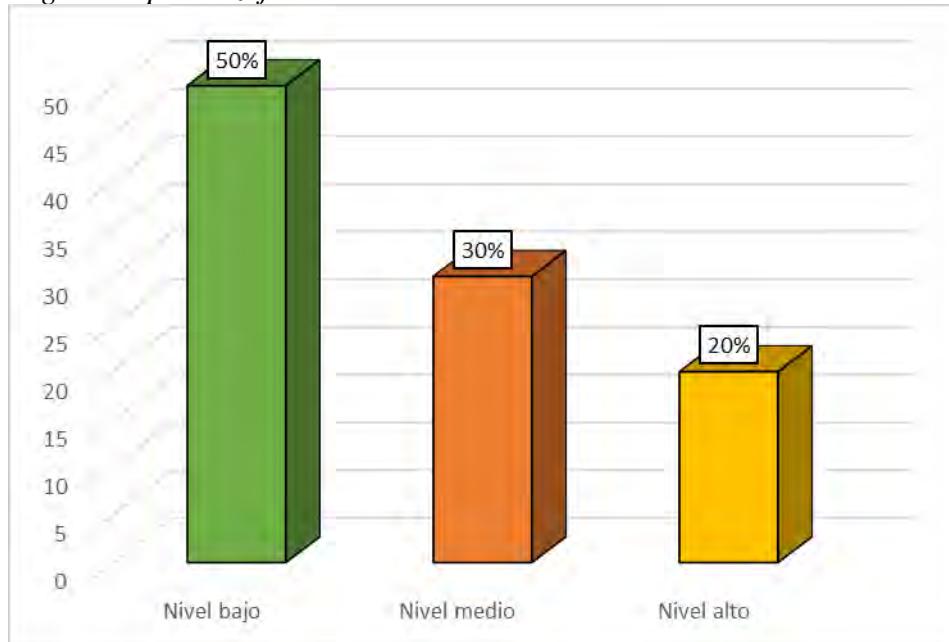
5.2.2 Resultados de los logros de aprendizaje

Tabla 10

Logro de aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	5	50%	50,0%
Nivel medio	3	30%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 8
Logro de aprendizaje



En la tabla 9 y figura 7 en donde de muestra que la dimensión "Logro de aprendizaje", se observa que el 50% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que la mitad de los evaluados tiene dificultades para alcanzar los aprendizajes esperados, mientras que el 30% alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que una parte del personal logra un dominio parcial o intermedio en esta dimensión, y solo el 20% es alto, demostrando que sí existe un grupo con competencias sólidas capaz de alcanzar satisfactoriamente los logros de aprendizaje.

Los resultados en la dimensión logro de aprendizaje evidencian que una parte significativa de los docentes aún presenta dificultades para alcanzar los aprendizajes esperados, lo que refleja debilidades en la aplicación de estrategias pedagógicas y en la consolidación de competencias en los estudiantes. Asimismo, se observa un grupo que alcanza un nivel intermedio, mostrando un dominio parcial que permite ciertos avances, pero sin garantizar una formación integral ni sostenida. En contraste, un sector reducido demuestra un nivel alto de desempeño, evidenciando competencias consolidadas para favorecer el logro de aprendizajes de manera efectiva y convirtiéndose en un referente dentro de la institución.

5.2.3 Resultados por dimensión

e) Dimensión competencias

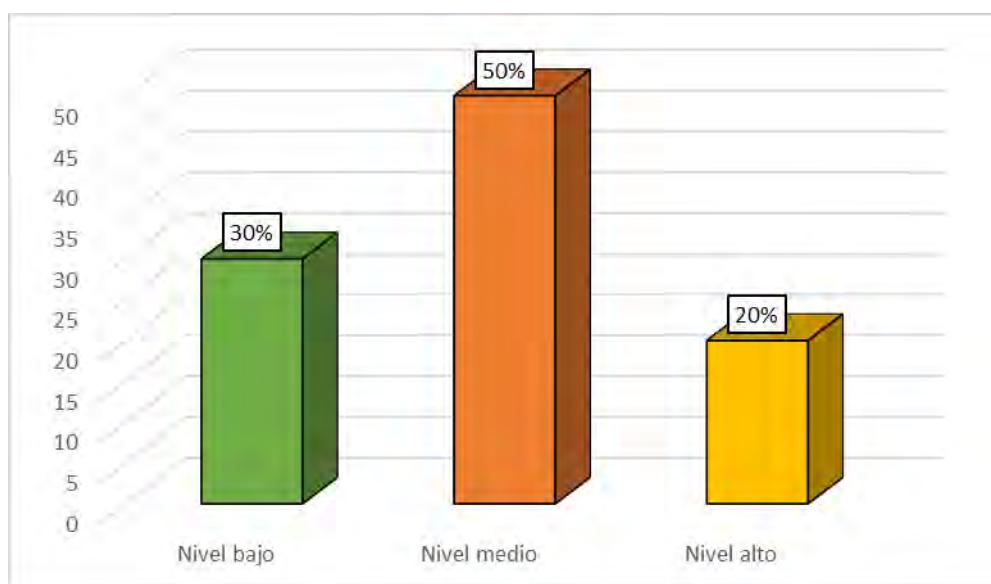
Tabla 11

Dimensión competencias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	3	30%	30,0%
Nivel medio	5	50%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 9

Dimensión competencias



En la tabla 10 y figura 8 se muestra los resultados obtenidos en la dimensión "Competencias", se observa que el 30% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que todavía existe un sector con deficiencias en el desarrollo de sus habilidades y conocimientos, mientras que la mayoría, el 50%, alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que el personal posee un dominio parcial o intermedio en esta dimensión, y solo el 20% se ubica en un nivel alto, lo que demuestra que sí existe un grupo con competencias sólidas capaz de desempeñarse adecuadamente en sus funciones.

Los resultados en la dimensión competencias reflejan que aún persisten deficiencias en un sector de docentes, lo que limita el desarrollo pleno de sus habilidades y conocimientos necesarios para un desempeño pedagógico eficiente. La mayoría se ubica en un nivel intermedio, evidenciando un dominio parcial que les permite desenvolverse en sus funciones, aunque sin alcanzar un nivel óptimo que asegure prácticas educativas consistentes y de calidad. En contraste, un grupo reducido sí demuestra competencias sólidas, mostrando la capacidad de desempeñarse adecuadamente y de convertirse en un referente dentro de la institución.

f) Dimensiones habilidades

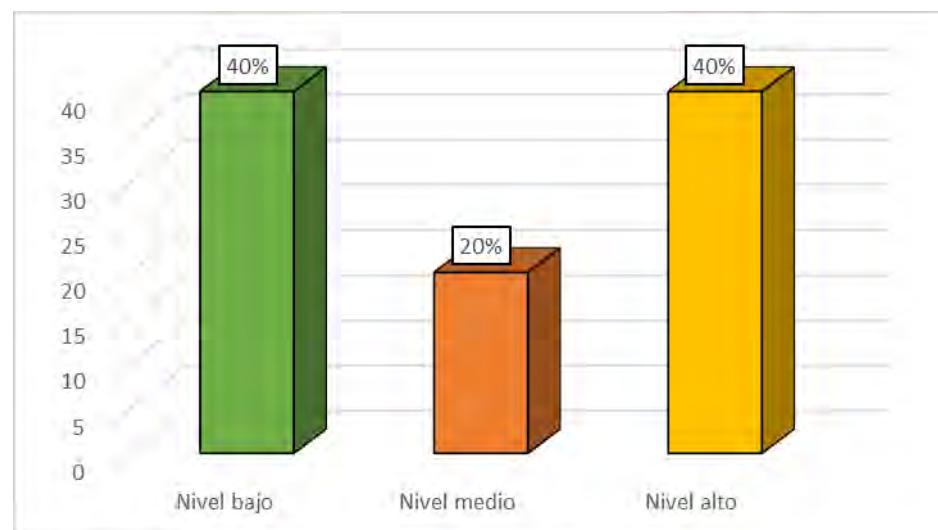
Tabla 12

Dimensión habilidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	4	40%	40,0%
Nivel medio	2	20%	60,0%
Nivel alto	4	40%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 10

Dimensión habilidades



En la tabla 11 y figura 9 se muestra los resultados obtenidos en la dimensión "Habilidades", se observa que el 40% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que existe

un sector importante con limitaciones en el desarrollo de sus destrezas, mientras que solo el 20% alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que una parte reducida del personal posee un dominio parcial o intermedio en esta dimensión, y el 40% se ubica en un nivel alto, lo que demuestra que sí existe un grupo con competencias sólidas capaz de desempeñarse adecuadamente, constituyendo un referente dentro de la institución.

Los resultados en la dimensión habilidades muestran una situación contrastante entre los docentes, una parte importante presenta limitaciones en el desarrollo de sus destrezas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer su preparación para un mejor desempeño en el aula. En cambio, un sector reducido alcanza un nivel intermedio, reflejando un dominio parcial que aún no garantiza la aplicación plena de las habilidades requeridas en su labor pedagógica. Finalmente, se observa un grupo con un nivel alto de desempeño, que demuestra competencias sólidas y capacidad para desenvolverse adecuadamente, constituyéndose en un referente institucional.

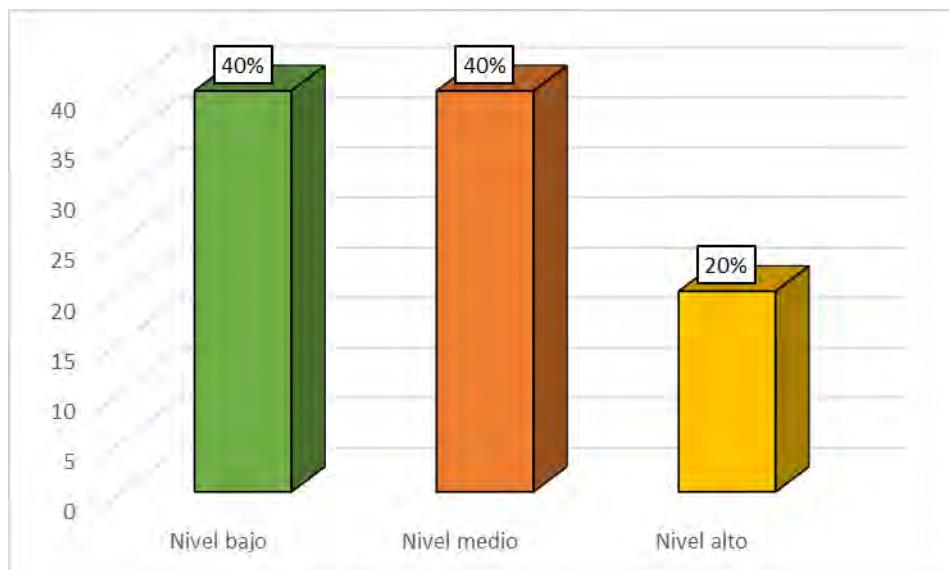
g) Dimensión destrezas

Tabla 13

Dimensión destrezas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	4	40%	40,0%
Nivel medio	4	40%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 11
Dimensión destrezas



En la tabla 12 y figura 10 se muestra los resultados obtenidos en la dimensión "Destrezas", se observa que el 40% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que una parte considerable del personal tiene limitaciones en el desarrollo de sus habilidades prácticas, mientras que otro 40% alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que gran parte del personal posee un dominio parcial o intermedio en esta dimensión, y solo el 20% se ubica en un nivel alto, lo que demuestra que sí existe un grupo con competencias sólidas capaz de desempeñar adecuadamente sus funciones.

Los resultados en la dimensión destrezas evidencian que una parte considerable del personal docente presenta limitaciones en el desarrollo de sus habilidades prácticas, lo que podría afectar la calidad de su desempeño pedagógico y la efectividad de las estrategias aplicadas en el aula. Otro sector se ubica en un nivel intermedio, lo que refleja un dominio parcial que permite desenvolverse en sus funciones, aunque sin alcanzar un manejo integral ni plenamente eficiente. Finalmente, se identifica un grupo con un nivel alto, que demuestra competencias sólidas y capacidad para desempeñar adecuadamente sus funciones, convirtiéndose en un referente institucional

h) Dimensión actitudes

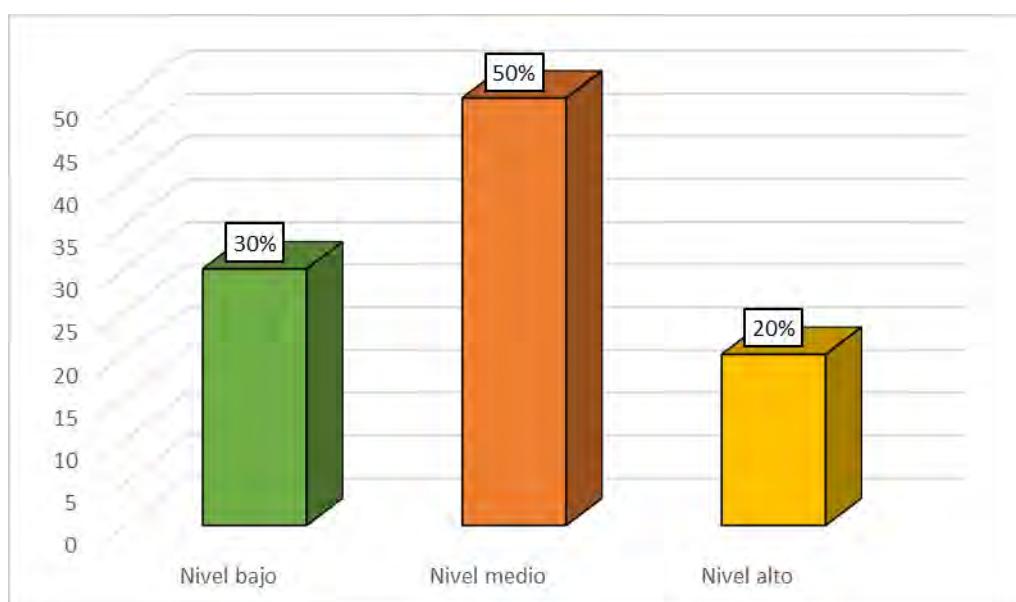
Tabla 14

Dimensión actitudes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nivel bajo	3	30%	30,0%
Nivel medio	5	50%	80,0%
Nivel alto	2	20%	100,0%
Total	10	100%	

Figura 12

Dimensión actitudes



En la tabla 13 y figura 11 se muestra los resultados obtenidos en la dimensión "Actitudes", se observa que el 30% del grupo presenta un nivel bajo, esto revela que existe un sector del personal con limitaciones en su disposición y compromiso frente a sus funciones, mientras que la mayoría, el 50%, alcanza un nivel medio y esta tendencia indica que el personal posee una actitud intermedia en el desarrollo de sus labores, y solo el 20% se ubica en un nivel alto, lo que demuestra que sí existe un grupo con actitudes sólidas capaces de influir positivamente en la calidad del servicio.

Los resultados en la dimensión actitudes reflejan que una parte del personal presenta limitaciones en su disposición y compromiso frente a sus funciones, lo que puede repercutir en la calidad del servicio educativo y en el clima institucional. La mayoría se ubica en un nivel intermedio, lo que sugiere que, si bien existe cierta disposición al cumplimiento de sus labores, esta no siempre se traduce en un compromiso pleno ni en una actitud proactiva. En contraste, un grupo reducido evidencia actitudes sólidas y favorables, mostrando motivación, responsabilidad y capacidad de influir positivamente en el desarrollo de la institución.

5.3 Prueba de hipótesis

Tabla 15

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Programación curricular	,701	10	,000
Logro de aprendizaje	,684	10	,000

En la tabla 14 se presenta los resultados de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk aplicada a las variables "Programación curricular" y "Logro de aprendizaje" en una muestra de 10. Para Programación curricular, se obtuvo un estadístico de 0.701 con un valor de significancia (p) de 0.000, mientras que para Logro de aprendizaje el estadístico fue de 0.684 con p = 0.000. Dado que en ambos casos el valor de p es menor a 0.05, el análisis de correlación entre estas variables será necesario utilizar técnicas no paramétricas, siendo el coeficiente de correlación Rho de Spearman el más apropiado.

5.3.1 Prueba de hipótesis general

H1: Existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

H0: No existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

Tabla 16

Hipótesis general

			Programación curricular	Logro de aprendizaje
Rho de Spearman	Programación curricular	Coeficiente de correlación	1,000	,796**
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	10	10
	Logro de aprendizaje	Coeficiente de correlación	,796**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	10	10

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 15 se presentan los resultados del coeficiente de correlación entre las variables "Programación curricular" y "Logro de aprendizaje", donde se obtuvo un valor de 0.796 con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.006$. Este resultado evidencia una relación positiva, fuerte y estadísticamente significativa, lo que implica que a medida que se optimiza la programación curricular, se incrementan también los logros de aprendizaje de los participantes. En otras palabras, la calidad y coherencia en la planificación curricular constituye un factor

determinante para potenciar el rendimiento académico y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3.2 *Prueba de hipótesis específicas*

5.3.3 *Resultados respecto a la primera hipótesis específico*

H1: Existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

H0: No existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

Tabla 17

Primer hipótesis específico

			Planificación	Logro de aprendizaje
Rho de Spearman	Planificación	Coeficiente de correlación	1,000	,600
		Sig. (bilateral)	.	,047
		N	10	10
	Logro de aprendizaje	Coeficiente de correlación	,600	1,000
		Sig. (bilateral)	,047	.
		N	10	10

En la tabla 16 se presentan los resultados del coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables "Planificación" y "Logro de aprendizaje", obteniéndose un valor de 0.600 con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.047$. Este resultado evidencia una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa, lo que significa que a medida que se fortalece la planificación, también se incrementan los logros de aprendizaje en los participantes

evaluados. En este sentido, una adecuada organización y estructuración de los procesos de planificación se constituye en un factor clave para favorecer el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes.

5.3.4 Resultados respecto a la segunda hipótesis específico

H1: Existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

H0: No existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

Tabla 18

Segundo hipótesis específico

			Logro de aprendizaje	Implementación
Rho de Spearman	Logro de aprendizaje	Coeficiente de correlación	1,000	,538
		Sig. (bilateral)	.	,009
		N	10	10
	Implementación	Coeficiente de correlación	,538	1,000
		Sig. (bilateral)	,009	.
		N	10	10

En la tabla 17 se presentan los resultados del coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables "Planificación" y "Logro de aprendizaje", donde se obtuvo un valor de 0.538 con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.009$. Este resultado evidencia una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa al nivel del 5% (95% de confianza), lo que significa que a medida que se optimiza la planificación, también tienden a

incrementarse los logros de aprendizaje. En este sentido, la planificación adecuada de los procesos educativos constituye un factor relevante para potenciar el desempeño académico y alcanzar mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3.5 *Resultados respecto a la tercera hipótesis específico*

H1: Existe una relación significativa entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

H0: No existe una relación significativa entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.

Tabla 19

Tercer hipótesis específico

			Logro de aprendizaje	Ejecución
Rho de Spearman	Logro de aprendizaje	Coeficiente de correlación	1,000	,777**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	10	10
	Ejecución	Coeficiente de correlación	,777**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	10	10

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 18 se presentan los resultados del coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables "Logro de aprendizaje" y "Ejecución", donde se obtuvo un valor de 0.777 con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.008$. Este resultado evidencia una correlación

positiva, fuerte y estadísticamente significativa al nivel del 1% (99% de confianza), lo que implica que, a medida que se optimiza la ejecución de los procesos, también se incrementan los logros de aprendizaje. En este sentido, una adecuada ejecución de las actividades educativas constituye un factor decisivo para potenciar el rendimiento académico y garantizar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3.6 *Resultados respecto al cuarto hipótesis específico*

H1: Existe una relación significativa entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

H0: No existe una relación significativa entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.

Tabla 20

Cuarta hipótesis específico

		Logro de aprendizaje	Evolución
Rho de Spearman	Logro de aprendizaje	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,045
		N	10
	Evolución	Coeficiente de correlación	,570
		Sig. (bilateral)	,045
		N	10

En la tabla 19 se presentan los resultados del coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables "Logro de aprendizaje" y "Evolución", donde se obtuvo un valor de 0.570

con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.045$. Este resultado evidencia una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa al nivel del 5% (95% de confianza), lo que implica que, a medida que mejora la evolución entendida como el progreso y avance en el desarrollo de actividades y competencias, también tienden a incrementarse los logros de aprendizaje. En este sentido, el fortalecimiento de los procesos de evolución constituye un factor clave para potenciar el rendimiento académico y favorecer la mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.4 Propuesta

Fundamentación de la propuesta

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidencian la existencia de una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial del distrito de Challhuahuacho. Sin embargo, también se identificaron limitaciones en la planificación pedagógica, especialmente en la articulación entre competencias, actividades de aprendizaje y evaluación, lo cual incide directamente en el nivel de logro alcanzado por los niños y niñas.

En el marco del enfoque por competencias establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica, la programación curricular constituye un proceso reflexivo y flexible que permite organizar intencionalmente los aprendizajes, considerando las características, intereses y necesidades del contexto educativo. La adecuada programación implica no solo la selección de competencias y capacidades, sino también la previsión de situaciones significativas, criterios de evaluación y evidencias de aprendizaje que permitan valorar el progreso de los estudiantes de manera formativa

Desde esta perspectiva, la presente propuesta de mejora se formula como una alternativa pedagógica orientada a fortalecer la coherencia interna de la programación curricular, promoviendo una planificación centrada en los aprendizajes y en la evaluación

formativa, con el propósito de contribuir al logro de aprendizajes esperados en los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial.

Objetivos de la propuesta

- **Objetivo general**

Proponer una mejora de la programación curricular para fortalecer lvcos logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

- **Objetivos específicos**

- Reorganizar la programación curricular considerando la adecuada articulación entre competencias, capacidades, actividades y evaluación.
- Incorporar situaciones significativas contextualizadas que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes del II ciclo.
- Fortalecer el uso de criterios e instrumentos de evaluación formativa basados en evidencias de aprendizaje.

Bases teóricas y normativas de la propuesta

La propuesta se sustenta en el enfoque por competencias, el cual concibe el aprendizaje como la movilización integrada de conocimientos, habilidades y actitudes frente a situaciones reales o simuladas, permitiendo a los estudiantes resolver problemas y actuar de manera pertinente en diversos contextos educativos

Asimismo, se fundamenta en los principios de la evaluación formativa, entendida como un proceso continuo que permite recoger evidencias del aprendizaje para retroalimentar oportunamente a los estudiantes y mejorar la práctica pedagógica. En educación inicial, la evaluación se centra en el análisis de evidencias de aprendizaje, tales como producciones,

actuaciones y comportamientos observables, los cuales permiten identificar el nivel de logro alcanzado respecto a los estándares del ciclo

Desde el punto de vista normativo, la propuesta se alinea con el Currículo Nacional de la Educación Básica y las orientaciones para la planificación curricular en Educación Inicial, las cuales establecen que la programación debe ser flexible, contextualizada y centrada en los aprendizajes de los niños y niñas, priorizando el uso de situaciones significativas y la atención a la diversidad

Participantes de la propuesta

La propuesta de mejora de la programación curricular considera la participación de los principales actores del proceso educativo del II ciclo de Educación Inicial del distrito de Challhuahuacho, quienes cumplen un rol fundamental en la planificación y desarrollo de los aprendizajes.

Participantes directos:

- Docentes del II ciclo de Educación Inicial.
- Director(a) de la institución educativa.
- Estudiantes del II ciclo de Educación Inicial.

Participantes indirectos:

- Padres y madres de familia.
- Especialistas pedagógicos de la UGEL (como soporte técnico).

La participación articulada de estos actores permitirá la adecuada implementación de la programación curricular mejorada, orientada al fortalecimiento de los logros de aprendizaje.

Descripción de la propuesta de mejora de la programación curricular

La propuesta de mejora consiste en fortalecer la estructura de la programación curricular mediante una organización coherente de los elementos pedagógicos, priorizando los aprendizajes esperados del II ciclo de Educación Inicial. Para ello, se plantea:

- El análisis previo de las competencias y estándares del ciclo, con el fin de identificar el nivel esperado de desarrollo de los estudiantes.
- La formulación de situaciones significativas que respondan al contexto sociocultural de los niños y niñas de Challhuahuacho, promoviendo aprendizajes relevantes y funcionales.
- La definición clara de criterios de evaluación y evidencias de aprendizaje, considerando que estas permiten interpretar el progreso del estudiante y orientar la retroalimentación pedagógica

De esta manera, la programación curricular mejorada busca asegurar una relación directa entre lo que se planifica, lo que se desarrolla en el aula y lo que se evalúa, contribuyendo a la mejora de los logros de aprendizaje.

Acciones de la propuesta de mejora

Las acciones se formulan a partir de los objetivos específicos, considerando las causas identificadas en los resultados de la investigación, tal como se recomienda en modelos de planes de acción pedagógica.

Tabla 21

Objetivos específicos, causas y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS IDENTIFICADAS	ACCIONES PROPUESTAS
Reorganizar la programación curricular considerando la articulación entre competencias, capacidades y evaluación.	Limitada coherencia entre competencias, actividades y evaluación.	Elaborar un modelo de programación curricular articulado al Currículo Nacional y al contexto del II ciclo.
Incorporar situaciones significativas	Uso de actividades poco contextualizadas a la realidad del estudiante.	Diseñar situaciones significativas basadas en el

contextualizadas en la programación curricular.		contexto sociocultural de Challhuahuacho.
Fortalecer el uso de criterios e instrumentos de evaluación formativa.	Escasa identificación de evidencias de aprendizaje.	Formular criterios de evaluación y evidencias alineadas a los desempeños del ciclo.

Recursos de la propuesta

a) Recursos humanos

- Docentes del II ciclo de Educación Inicial.
- Director(a) de la institución educativa.
- Especialista pedagógico (orientación).

b) Recursos materiales

- Material impreso (papel bond, cartulinas, plumones).
- Equipos tecnológicos (laptop, proyector).
- Documentos normativos (Currículo Nacional, orientaciones MINEDU).

Tabla 22

Presupuesto estimado de la propuesta

ACCIONES	RECURSOS	COSTO APROXIMADO (S/.)
Elaboración del modelo de programación curricular	Papel, impresiones	50
Diseño de situaciones significativas	Material didáctico	70
Elaboración de instrumentos de evaluación	Impresiones, fichas	40
TOTAL		160

Viabilidad de la propuesta

La propuesta es viable desde el punto de vista pedagógico, ya que se fundamenta en documentos normativos vigentes y en prácticas propias del nivel de Educación Inicial. Asimismo, su aplicación no requiere recursos extraordinarios, pues se basa en la reorganización y mejora de la programación curricular existente, favoreciendo su sostenibilidad en el tiempo.

Cronograma

Tabla 23

Cronograma anual referencial de la propuesta de mejora de la programación curricular

ACCIONES PROPUESTAS	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisión de la programación curricular del II ciclo	X									
Elaboración del modelo de programación curricular mejorada	X	X								
Diseño de situaciones significativas contextualizadas		X	X							
Elaboración de criterios e instrumentos de evaluación			X	X						
Socialización y ajuste de la propuesta curricular				X	X					
Aplicación progresiva de la programación curricular					X	X	X	X		
Seguimiento y reflexión pedagógica						X	X	X	X	
Sistematización de resultados y retroalimentación								X	X	X

5.5 Discusión de resultados

Respecto al objetivo general, se dedujo que, existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023. Este resultado es igual con los hallazgos de Bendezú (2020), quien determinó que una programación curricular clara, es un factor determinante en el logro de aprendizajes, una planificación clara, organizada y articulada a los objetivos pedagógicos mejora significativamente el desempeño escolar de los estudiantes. Asimismo, los hallazgos son iguales con la investigación Benavides (2021), los resultados reflejan que un 91,67% preciso que la institución siempre cumple con las disposiciones que el MINEDUC establece y un 75% señala que Institución siempre utiliza un ‘plan curricular acertado y definido, de la investigación se concluyó que la implementación de un programa institucional inspirado en el modelo educativo ignaciano permite fortalecer la formación integral en los centros de desarrollo infantil, priorizando no solo los aspectos cognitivos, sino también el acompañamiento personal, la espiritualidad y la educación en valores. Del mismo modo, Yucra (2022) y Huamán (2019) confirmaron que una planificación curricular adecuada se vincula significativamente con mejores resultados de aprendizaje y desempeño profesional, estos resultados se igualan con la importancia de consolidar la programación curricular como pilar fundamental para alcanzar aprendizajes significativos.

Respecto al primero objetivo específico, se dedujo que, existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023. Este resultado se iguala con el estudio internacional de Zambrano y Uribe (2023), quienes demostraron que cuando la planificación micro curricular se ejecuta en todas sus fases

diagnóstico, propósito, estrategias, herramientas y evaluación, esta contribuye de forma efectiva al logro de aprendizajes en educación inicial. Por otro lado, Ponce (2023) encontró una influencia significativa de la planificación curricular en los logros de aprendizaje en contextos no escolarizados, se iguala con la los resultados de la investigación, mientras que Vílchez (2021) halló una relación fuerte entre la planificación docente y el aprendizaje en educación física universitaria, se iguala con la los resultados.

Respecto al segundo objetivo específico, se dedujo que, existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023. Este hallazgo se iguala con lo expuesto por Benavides (2021), quien sostiene que una implementación institucional sólida y coherente con el currículo impacta positivamente en la formación integral de los estudiantes, asimismo, los hallazgos se vinculan con Ponce (2023), quien resalta que la puesta en práctica de la planificación curricular genera entornos de aprendizaje más participativos y motivadores, favoreciendo el desarrollo integral del estudiante. En el contexto local, Flores (2022) hallo las deficiencias en la implementación de modelos educativos, como el de Jornada Escolar Completa, las cuales repercuten en un bajo rendimiento académico, lo que refuerza la importancia de una implementación eficaz, evidenciando un igual con los resultados de mi investigación. Este resultado se encuentra en concordancia con el estudio internacional de Zambrano y Uribe (2023), quienes indicaron que la ejecución coherente de la planificación curricular influye directamente en la adquisición de aprendizajes. En el ámbito local, Yucra (2022) también refuerza que la correcta ejecución de la planificación se traduce en mejoras sustanciales en la evaluación formativa y, por ende, en el aprendizaje, evidenciando un igual con los resultados de mi investigación.

Respecto al cuarto objetivo específico, se dedujo que, existe una relación significativa entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023. Este resultado es igual con lo reportado por Zambrano y Uribe (2023), quienes sostienen que la evaluación es una fase crítica de la planificación micro curricular que permite retroalimentar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. A nivel nacional, Ponce (2023) y Vasquez (2021) señalan que la evaluación continua y formativa permite ajustar las estrategias pedagógicas, optimizando los resultados académicos, dicho conclusión se relaciona con los hallazgos de mi trabajo. En el ámbito local, Yucra (2022) confirma que la planificación curricular está estrechamente ligada a prácticas de evaluación formativa que potencian el aprendizaje de los estudiantes, estos hallazgos refuerzan la necesidad de que la evaluación sea vista no solo como un mecanismo de medición, sino como una herramienta para el mejoramiento continuo del proceso educativo.

CONCLUSIONES

Primera. – Se concluye que existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023, se afirma esto puesto que, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.796, con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.006$, lo que indica que la correlación es positiva, fuerte y estadísticamente significativa.

Segunda. - Se concluye que existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023, se afirma esto puesto que, el coeficiente de correlación fue de 0.600, con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.047$, lo que indica que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa.

Tercera.- Se concluye que existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023, se afirma ello puesto que, el coeficiente de correlación fue de 0.538, con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.009$, lo que indica que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa al nivel del 5% (95% de confianza).

Cuarta. - Se concluye que existe una relación significativa entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023, se afirma ello puesto que, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.777, con un

nivel de significancia bilateral de $p = 0.008$, lo que indica una correlación positiva fuerte y estadísticamente significativa.

Quinta. – Se concluye que existe una relación significativa entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023, se afirma ello puesto que el coeficiente de correlación obtenido es de 0.570, con un nivel de significancia bilateral de $p = 0.045$, lo que indica una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa.

RECOMENDACIONES

Primera. - Se recomienda a la Dirección y equipo docente de la Institución Educativa Inicial de Challhuahuacho que fortalezcan el diseño y actualización de la programación curricular, asegurando su pertinencia cultural y contextual, de igual manera es fundamental que esta programación integre metodologías activas y lúdicas que favorezcan el aprendizaje significativo, así como objetivos claros, secuencias didácticas coherentes y actividades adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

Segunda.- Se sugiere a los docentes optimizar la planificación del programa curricular, elaborando planes de clase estructurados con objetivos precisos, metodologías participativas y recursos educativos adecuados, además, se recomienda garantizar la coherencia entre la planificación anual, mensual y diaria, integrando un monitoreo continuo que permita ajustes según el progreso de los estudiantes, esto contribuirá a mejorar la relación positiva detectada entre una planificación efectiva y los logros de aprendizaje.

Tercera. - Se recomienda a la dirección y al equipo docente fortalecer las condiciones pedagógicas necesarias para el desarrollo del programa curricular, considerando la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, es fundamental promover capacitaciones docentes periódicas que contribuyan al manejo de metodologías activas y contextualizadas, con la finalidad de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica en el aula, sin hacer referencia a procesos de aplicación o implementación del currículo

Cuarta. - Se recomienda a la dirección los docentes de la IE fortalecer la ejecución de las actividades pedagógicas priorizando sesiones activas, participativas y centradas en el estudiante, ello siguiendo la planificación establecida, pero con flexibilidad para

adaptarse a las necesidades emergentes en el aula. Asimismo, se sugiere implementar un sistema de acompañamiento pedagógico que permita retroalimentar y mejorar la práctica docente.

Quinta. -Se recomienda a los docentes y responsables de evaluación perfeccionar los procesos de evaluación del aprendizaje, implementando instrumentos variados como rúbricas, listas de cotejo y portafolios que permitan recoger evidencias claras del progreso estudiantil, también se sugiere reforzar la retroalimentación oportuna a estudiantes y familias, orientando acciones de apoyo que favorezcan el avance en el logro de aprendizajes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achata, C. (2021). *Percepciones de los docentes de educación inicial sobre la implementación del programa curricular de nivel inicial en una institución educativa privada*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Álvarez, L., & Castro, W. (2024). *Estrategias Flexibles en Inclusión para Docentes de Primera Infancia en el Jardín Campesino Del Norte*. Fundación Universitaria Los Libertadores. <http://hdl.handle.net/11371/7138>
- Amaya, R. (2021). *Programación Curricular Anual*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Arciniegas, A. (2023). *Propuesta de programa de educación profesional para la cualificación docente de educación superior*. Universidad El Bosque.
- Arias, J. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica (1^a ed.).
- Ayala, M. (2021). *La planificación curricular en educación primaria*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Bacas, M. (2021). *Planificación por competencias y evaluación del aprendizaje en niños del segundo ciclo de Educación Inicial*. Universidad Nacional de Educación. <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/342e27bf-de7d-4af9-ae27-5a8f49e27a09/content>
- Barends, A., & De Vries, R. (2019). Noncompliant responding: Comparing exclusion criteria in MTurk personality research to improve data quality. *Personality and individual differences*, 143, 84-89.

- Benalcázar, D. (2022). *Política de Educación en Ecuador: un Análisis Sociocrítico de la Aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en la Región Sierra Centro-Sur*. Universidade Federal da Integração Latino-Americana.
- Benavides, G. (2021). *Propuesta de Programación Curricular Institucional para Centros de Desarrollo Infantil con Paradigma Pedagógico Ignaciano. (Tesis de Postgrado)*. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. .
- Bendezú, A. (2020). *Programación curricular y logro de aprendizaje de las matemáticas en una Institución Educativa de Educación Inicial de Huancavelica. (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional de Huancavelica. .
- Benítez, X., & Báez, M. (2024). Una dinámica histórica y panorámica del currículo en el Ecuador. *Revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades* , 5(4), 1-13. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2235>
- Bloom, B. S. (1956). *Taxonomía de los objetivos educativos: La clasificación de los objetivos de la educación*. . Editorial Trillas.
- Bodero, E., & De Giusti, M. (2025). *Modelo de madurez para preservación digital*. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Carrillo, S. (2015). *Programación curricular en educación inicial: Un enfoque integral*. Editorial Infancia.
- Cerón, J. (2022). La programación para niños: perspectivas de abordaje desde el pensamiento lógico matemático. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa*, 2(1), 101-122. <https://doi.org/https://doi.org/10.51660/ripie.v2i1.70>

Chaves, M. (2018). *El modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la Unidad Educativa Alberto Einstein Nivel Inicial-subnivel Dos Y Primero De Básica año 2014 -2015 . (Tesis de Grado)*. . Pontificia Universidad Católica del Ecuador. .

Contreras, S. (2021). *Planificación curricular en base a competencias*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

<https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/7435>

Correa, A. (2021). *Diseño curricular del curso Teoría del Conocimiento del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cóstola, A. (2023). La elaboración de la política de Base Común Curricular Nacional en Brasil: puntos a considerar. *Educación*, 32(62), 15-26.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202301.005>

Cruz, L., & Valdivia, S. (2021). Retos de la educación inicial peruana ante un contexto de aislamiento social obligatorio . *Revista científica Ecociencia* , 8(4), 29-45.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21855/ecociencia.82.537>

Díaz, C. (2022). El currículo como pregunta: la transmisión de la cultura como problema. *Pedagogía y Saberes*, 1(57). <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13782>

Dirección Regional de Educación Cusco. (2020). *Programa Curricular Regional De Aprendizajes*. Gobierno Regional del Cusco.

https://gereducusco.gob.pe/files/com2020/pcr/PROGRAMA_CURRICULAR_LINEAMIENTOS.pdf

Durán, C., Gallo, M., Valencia, M., & Suárez, Y. (2023). Política Curricular en Colombia: Un Enfoque para la Formación en Competencias en la Educación Básica y Media. *Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1-20.

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7391

- Fernández, J. (2023). *Explorando las matemáticas: un recorrido por su fascinante mundo. Programación didáctica de matemáticas 4º ESO*. Universidad Europea.
- Fernández, M. (2021). *Las nuevas tecnologías en la programación didáctica en 1º de ESO. Innovación y transversalidad*. Universidad a Distancia de Madrid.
- Flores, A. (2020). *Orientación a las metas y satisfacción estudiantil en el logro de aprendizajes de los cadetes de comunicaciones de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi, 2018*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Flores, C. (2022). *Gestión del modelo JEC y logros de aprendizaje de los estudiantes del nivel secundario en la institución educativa Inca Ripaq del distrito de San Sebastián – Cusco 2023*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Galeas, B. (2024). *Las planificaciones microcurriculares en el proceso de enseñanzaaprendizaje de las cuatro asignaturas básicas con los estudiantes de Educación General Básica Media en la Unidad Educativa “Charles Darwin High School*. Universidad Técnica de Ambato.
- Galvis, S. (2011). *La planificación educativa: Teoría y práctica*. . Editorial Magisterio.
- García, S. (2022). *Programación didáctica de 1º ESO de Biología y Geología y desarrollo de una de sus Unidades Didácticas*. Universidad de La Laguna.
<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/27896>
- Gil, J. (2010). *Métodos de investigación cuantitativa y cualitativa*. Editorial McGraw-Hill.
- Granados, O. (2023). *Perfil profesional y perfil didáctico del docente de aula del nivel primaria de educación básica regular de las instituciones educativas del distrito Hualmay, en el año 2012*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación acción). *Recimundo*, 163-173.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México : Mc Graw Hill.
- Hilares, R. (2024). *Estrategia didáctica para la evaluación por los docentes en formación de la carrera de educación inicial de un instituto superior pedagógico de Lima*. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Holguin, A. (2024). *Evaluación educativa : desafíos y oportunidades pedagógicas en la era postpandemia de la Institución Educativa Luis Eduardo Arias Reinel, Barbosa, Antioquia 2024*. Universidad Nacional de La Plata.
- Huaman, A. (2019). *Influencia de la programación curricular en el desempeño profesional de los egresados de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNSAAC, ciudad del Cusco. (Tesis de Pregrado)*. . Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Huamani, P. (2024). *Planificación curricular y práctica pedagógica en docentes de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen de Urcos. UGEL Quispicanchi, Cuzco, 2022*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Huaripaucar, E. (2021). *Comunidades profesionales de aprendizaje para efectivizar el trabajo colegiado en instituciones educativas de educación secundaria de la Ugel 02*. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Huyhua, R. (2021). *Programación curricular en educación inicial*. Universidad Nacional del Centro del Perú.

Iglesia, G. (2024). *Fundamentos para el diseño de una propuesta curricular con carácter etnoeducativo enfocado en la población Mokaná del departamento del Atlántico*. Universidad del Norte.

Internacional, P. (2021). *Situación actual de la educación inicial en el Perú: Beneficios y desafíos del Homeschooling*. . Lima: S/T.

Kcomt, S. (2023). *Percepciones docentes sobre la planificación curricular bajo el modelo por competencias en educación inicial*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

López, Á. (2024). *Programación didáctica para 3º de la Educación Secundaria Obligatoria: Educación en Valores Cívicos y Éticos*. Universidad de Salamanca.
<http://hdl.handle.net/10366/158813>

López, Y. (2023). *Concepción paradigmática de la planificación educativa en el proceso de enseñanza en la educación básica secundaria*. Tesis doctorales.

Lovon, G. (2024). *Programa de capacitación docente para mejorar la planificación curricular del 5to grado de primaria en una institución educativa de Lima*. Universidad San Ignacio de Loyola.

Mager, R. F. (1997). *Cómo escribir objetivos de aprendizaje*. Editorial McGraw-Hill.

Malpartida, D. (2024). *El modelo de formación de agentes de cambio como innovación curricular: Sistematización de la experiencia del Colegio San Carlos de Chosica periodo 2013-2019*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Minedu. (2013).

MINEDU. (2024). *Bases para una reforma de la educación secundaria en el Perú*. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2025). *Programa curricular de Educación Inicial*.

Educación básica regular.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8099313/6790415-programa-curricular-de-educacion-inicial.pdf?v=1747849072>

Montes, H. (2021). *Propuesta de Metodología de Diseño de Juegos Serios para la Enseñanza de Fundamentos de la Programación en Educación Secundaria*. Universidad Rey Juan Carlos.

Mora, M., Mora, C., Lema, M., & Pilco, C. (2023). Currículo Nacional Ecuatoriano: Una mirada histórica desde la docencia. *Tesla Revista Científica*, 3(1), 136. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i1.e136>

Moya, G. (2025). *Políticas educativas para pueblos indígenas (1990- 2016). Entre la presencia del estado y la sensación recurrente de olvido*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ninanya, K. (2024). *Percepciones docentes sobre la concreción del enfoque por competencias en las experiencias de aprendizaje de la competencia “construye interpretaciones históricas” en el nivel secundario de una institución pública*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (22 de junio de 2021). *La UNESCO y la OMS instan a los países a que conviertan cada escuela en una escuela promotora de la salud*. <https://www.who.int/es/news/item/22-06-2021-unesco-and-who-urge-countries-to-make-every-school-a-health-promoting-school>

Paricahua, Y. (2025). *Confección de chompas para damas mediante whatsapp en el Centro de Educación Técnico Productiva Cabanillas-Puno-2021*. Universidad Jose Carlos Mariategui.

- Pérez, L. (2025). *Nodos de aprendizaje: Propuesta de currículo integrado en el grado primero de una institución educativa pública de Bucaramanga*. Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/28776>
- Perrenoud, P. (2004). *La evaluación de los aprendizajes: Nuevas perspectivas*. . Editorial Graó.
- Ponce, M. (2023). *Planificación curricular para el logro de aprendizajes en estudiantes de los programas no escolarizados de la educación inicial - Ucayali, 2023*. Universidad Cesar Vallejo .
- Quino, A. (2020). *Perfil profesional y perfil didáctico del docente del área de comunicación del nivel secundario de las instituciones educativas comprendidas en la provincia de Azángaro del distrito de samán, departamento de Puno en el año 2012*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Quispe, A., Pérez, M., & Sánchez, R. (2021). *Criterios de inclusión en investigaciones científicas: Minimización de errores y optimización de recursos*. . Editorial Investigaciones.
- Ramirez, S. (2022). *Liderazgo educativo en tiempos de crisis : aprendizajes para la escuela post-covid*. Universidad de Granada.
- Restrepo, O. (2025). *El vínculo pedagógico en dos escuelas primarias de la ciudad de Medellín*. Universidad Nacional de La Plata.
- Reyes, A. (2023). El enfoque por competencias, desde lo general hasta la Educación Física. *Revista Científica*, 3(2), 107-135. <https://doi.org/10.60112/erc.v3.i2.82>
- Rivera, P. (2025). *La formación y actualización docente, componentes clave en la búsqueda de la certificación de competencias laborales, como factor de mejora educativa en el nivel superior: Caso UAEH*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Roch, A. (2025). *Aproximación a la contribución de la motivación del profesorado de secundaria como factor significativo en la calidad de la enseñanza de ELE en Costa de Marfil*. Universidad de Granada.

Rodríguez, J., Molina, M., & Martínez, J. (2019). Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente del aula y del proceso educativo. *MisCELánea*, 33(1) 115-130.

Rodríguez, M. (2024). *El uso de la educación a distancia y la comprensión del programa educativo individualizado en la práctica de la enseñanza de los maestros de educación especial*. Keiser University ProQuest Dissertations & Theses. <https://www.proquest.com/openview/0ef3333e38f1f4328dc223942ba8c37f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Rojas, E. (2022). *Factores que contribuyen o limitan la educación de los alumnos de la IE “Santa Rosa”, en el marco de la implementación de la estrategia educativa Aprendo en Casa, en el departamento de San Martín, 2020*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ruiz, G. (2020). *La flexibilidad curricular en la educación superior. Algunas pautas para su implementación*. Universidad Abierta y a Distancia de México.

Saire, R. (2020). *Trabajo colegiado en la planificación curricular de los docentes de las Instituciones Educativas Iniciales Unidocentes del distrito de Ccarhuayo – Quispicanchi – Cusco 2019*. Universidad Jose Carlos Mariategui.

Salas, D. (2021). El desafío de la educación en el Perú. *Strategia*(28), 30-35. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/strategia/article/download/17959/18210>

- Salazar, M. (2024). *Los ajustes curriculares como medida de atención a la diversidad : una aproximación desde la perspectiva de los docentes*. Doctorado Consorciado en Ciencias de la Educación. <https://rai.uapa.edu.do/handle/123456789/2706>
- Saldivar, J. (2021). *Programación en aulas multigrado del área de personal social*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Sánchez, & Reyes. (2015).
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma .
- Silva, D. (2024). *Propuesta metodológica en base al análisis y trabajo de textos históricos como recurso didáctico para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de quinto año de educación secundaria*. Universidad de Piura.
- Sotomayor, G. (2018). *Resultado de los aprendizajes de los estudiantes en relación a la programación curricular del nivel secundario de la Institución Educativa Pública Jorge Chávez Chaparro del Cusco-2017. (Tesis de Pregrado)*. Universidad Nacional de San agustín de Arequipa.
- Suárez, R. (2025). *Estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje de la Química: una propuesta de gamificación para el primer año de enseñanza media*. Trabajo de grado de maestría.
- Tapia, E. (2024). *Mediación pedagógica en docencia universitaria, un camino para la motivación del aprendizaje significativo*. Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/14337>
- Tobón, S. (2012). *Planificación por competencias*. Editorial Pearson.

Tolentino, M. (2023). *Programa de habilidades pedagógicas para mejorar la planificación curricular por proyectos en una institución educativa de El Seibo*. Universidad San Ignacio de Loyola.

UNESCO. (8 de Julio de 2025). *Evaluación para mejorar los resultados del aprendizaje. Garantizar que los sistemas educativos ayuden realmente a los educandos a alcanzar su pleno potencial*: <https://www.unesco.org/es/learning-assessments>

UNESCO. (2025). *Informe de progreso del Cuadro de Indicadores del ODS 4 de 2025 sobre los puntos de referencia nacionales*. UNESCO Institute for Statistics. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000393833/PDF/393833eng.pdf.multi>

Vallejo, J. (2024). *Estrategias didácticas con enfoque inclusivo aplicado por los docentes en niños y niñas con necesidades educativas especiales en la Escuela de Educación Básica Nicolás Sojos*. Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/44849>

Vallejo, M. (2022). *Optimización del Proceso de Evaluación Curricular Mediante un Sistema Informático en la Universidad Peruana Los Andes*. Universidad Peruana Los Andes.

Vasquez, A. (2021). *Aplicación del modelo flipped classroom para el logro de aprendizaje significativo en los estudiantes de la experiencia curricular de proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo, filial Piura 2018*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Veloza, R. (2023). *Planificación curricular para el desarrollo de competencias científicas desde las ciencias naturales y educación ambiental en la educación basica secundaria*. Tesis doctorales.

- Vilchez, H. (2021). *La programación para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes del VI y VII Ciclo de La Escuela de Educación Física de la UNJFSC, 2019. (Tesis de Maestría)*. . Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. .
- Vivero, M. (2024). *El aula taller fotográfico como espacio propicio de materiales didácticos en tiempo de TIC, un diálogo entre metodología y creación*. Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/174894>
- Yucra, F. (2022). *Programación curricular y evaluación formativa en docentes de una institución educativa Pública, Cusco, 2022. (Tesis de Maestra)*. Universidad Cesar Vallejo.
- Zambrano, W., & Uribe, A. (2023). Planificación Microcurricular como Herramienta Efectiva en los Logros de Aprendizajes de los Niños de la Educación Inicial. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 15(2). <https://doi.org/10.37843/rtd.v15i2.311>
- Zúñiga, M. (2022). *Educación intercultural bilingüe y nueva gestión pública: perfil docente y sentido de la escuela en una comunidad asháninka del río Ene en la Amazonia peruana*. Universidade Federal de Minas Gerais.

ANEXOS

Anexo N°1 Matriz de consistencia

Título: Programación curricular y logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas -Apurímac - 2023

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema general: ¿Cómo se relaciona la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?</p> <p>Problemas específicos: PE1. ¿Cómo se relaciona la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho- Cotabambas-Apurímac- 2023.</p> <p>Objetivos específicos: OE1. Determinar la relación entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho- Cotabambas-Apurímac- 2023.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación significativa entre la programación curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023.</p> <p>Hipótesis específicas: HE1. Existe una relación significativa entre la planificación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho de</p>	<p>Variable independiente: Programación curricular Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Implementación • Ejecución • Evaluación 	<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación: Correlacional</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Población y muestra: Instituciones de Educación Inicial del distrito de Challhuahuacho.</p>

<p>PE2. ¿Cómo se relaciona la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?</p> <p>PE3. ¿Cómo se relaciona la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?</p> <p>PE4. ¿Cómo se relaciona la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, 2023?</p>	<p>OE2. Determinar la relación entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas-Apurímac-2023.</p> <p>OE3. Determinar la relación entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.</p> <p>OE4. Determinar la relación entre la evaluación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho-Cotabambas-Apurímac-2023.</p>	<p>Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.</p> <p>HE2. Existe una relación significativa entre la implementación del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas-Apurímac-2023.</p> <p>HE3. Existe una relación significativa entre la ejecución del programa curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac, en el año 2023.</p> <p>HE4. Existe una relación significativa entre la evaluación del programa</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>Logro de aprendizaje</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias • Habilidades • Destrezas • Actitudes 	<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Encuestas cuestionario</p>
--	---	---	---	--

		curricular y los logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en el año 2023		
--	--	--	--	--

Anexo N°2 Instrumentos de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – 2023



El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información relevante para la investigación titulada: “Programación curricular y logros de aprendizaje en los estudiantes del II ciclo de educación inicial del distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac - 2023”.

Tu participación es completamente voluntaria, y las respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad y anonimato. No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que respondas con honestidad, de acuerdo con tu experiencia personal y laboral.

Te solicitamos que leas cuidadosamente cada ítem y marques con una (X) la opción que mejor refleje tu situación o la frecuencia con la que ocurre, utilizando la escala establecida.

Nº	Variable: Programa curricular	Escala de medición				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Dimensión: Planificación						
1.	¿En su práctica docente, considera los objetivos educativos establecidos en el currículo nacional?					
2.	¿Planifica sus sesiones tomando en cuenta los objetivos de aprendizaje propuestos?					
3.	¿Encuentra que los contenidos del currículo están secuenciados de manera lógica y progresiva?					
4.	¿Tiene facilidad para organizar su planificación anual con base en la estructura del currículo?					
5.	¿Aplica estrategias metodológicas acordes a los objetivos de aprendizaje planteados?					
6.	¿Sus evaluaciones están alineadas con los objetivos propuestos en el currículo?					
Dimensión: Implementación						
7.	¿Cuenta con los materiales y recursos necesarios para desarrollar adecuadamente sus sesiones?					
8.	¿Recibe apoyo institucional para acceder a recursos pedagógicos pertinentes?					
9.	¿Se ha capacitado recientemente en la aplicación del currículo nacional de educación inicial?					
10.	¿Se siente preparado para implementar adecuadamente el currículo en su práctica docente?					
11.	¿Adecúa su planificación curricular de acuerdo con las necesidades del contexto escolar?					
12.	¿Modifica las actividades curriculares considerando los recursos disponibles en su aula?					
13.	¿Fomenta la participación activa de sus estudiantes durante las actividades curriculares?					
14.	¿Considera la opinión de otros docentes o colegas en la planificación y mejora curricular?					

Dimensión: Ejecución					
15.	¿Organiza adecuadamente el tiempo destinado a cada actividad en sus sesiones de clase?				
16.	¿Utiliza eficientemente los recursos disponibles durante el desarrollo de las sesiones?				
17.	¿Sus estudiantes participan activamente en las actividades propuestas en clase?				
18.	¿Promueve actividades que fomentan la participación y el interés de los niños?				
19.	¿Logra cumplir con las actividades programadas en su planificación semanal?				
20.	¿Se ejecutan la mayoría de las actividades propuestas, según lo planificado?				
21.	¿Modifica sus estrategias o actividades en función de las necesidades de sus estudiantes?				
22.	¿Adapta su planificación cuando surgen imprevistos durante la sesión?				

Dimensión: Evaluación					
23.	¿Brinda retroalimentación a sus estudiantes durante y después de cada actividad?				
24.	¿Utiliza los resultados de aprendizaje para orientar y mejorar el proceso pedagógico?				
25.	¿Revisa y ajusta sus planificaciones según los resultados obtenidos por sus estudiantes?				
26.	¿Utiliza la información de las evaluaciones para modificar su planificación curricular?				
27.	¿Participa en actividades orientadas a mejorar la implementación del currículo?				
28.	¿Reflexiona sobre su práctica docente para innovar o mejorar el desarrollo curricular?				

7.	¿Sus estudiantes expresan sus ideas de manera comprensible en clase?				
8.	¿Logran seguir un orden lógico al contar una experiencia o responder una pregunta?				
9.	¿Utilizan adecuadamente materiales como plastilina, tijeras o bloques en clase?				
10.	¿Realizan actividades de manipulación con seguridad y autonomía?				
11.	¿Sus estudiantes interactúan con recursos tecnológicos como tablets o proyectores con su guía?				
12.	¿Participan en actividades que involucran medios digitales sencillos?				
Dimensión: Destrezas					
13.	¿Los estudiantes realizan trazos, recortes o ensartados con precisión?				
14.	¿Muestran control al usar lápices, pinceles u otros instrumentos pequeños?				
15.	¿Sus estudiantes completan secuencias de movimientos como correr, saltar o girar?				
16.	¿Participan con éxito en circuitos o juegos que implican coordinación corporal?				
17.	¿Los niños identifican y continúan secuencias con colores, formas o sonidos?				
18.	¿Reproducen patrones musicales, rítmicos o visuales en las actividades?				
Dimensión: Actitudes					
19.	¿Sus estudiantes muestran entusiasmo al iniciar nuevas actividades?				
20.	¿Toman la iniciativa para integrarse en las propuestas pedagógicas?				
21.	¿Los estudiantes siguen las reglas básicas de comportamiento en clase?				
22.	¿Muestran respeto hacia sus compañeros y hacia el docente?				
23.	¿Los niños logran identificar y verbalizar cómo se sienten durante la jornada escolar?				
24.	¿Utilizan gestos o palabras adecuadas para expresar emociones como alegría, enojo o tristeza?				

Anexo N°3 Ficha de validación de expertos

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS/JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE TESIS: PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURÍMAC - 2023

INSTRUMENTO: De recolección de datos

Investigadora: Br. ANAÍS OBREGÓN HUAYHUA

I.- REFERENCIA: DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y nombres del experto: Dra. Mercedes Cusi Arriaga

Lugar y fecha: Cusco, mayo 2023

II.- ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Sírvase indicar en cada criterio según su valoración (0-20%) Deficiente; (21-40%) Regular; (41-60%) Bueno (61-80%); Muy bueno y (81-100%) excelente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS de Evaluación	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
3. REDACCIÓN	Los descriptores están redactados considerando los elementos necesarios				✓	
6. EXACTITUD	Existe precisión en la descripción de los aspectos que considera cada una de ellas				✓	
7. OBJETIVIDAD	Los descriptores están expresados en conductas observables				✓	
4. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado y claro					✓
5. ADECUACIÓN DEL LENGUAJE	El lenguaje es adecuado al nivel de la población evaluada, simple, directo y libre de ambigüedades				✓	
6. RELEVANCIA	Los descriptores a evaluar son fundamentales para ser incluidos en este instrumento				✓	
7. INTENCIONALIDAD	Los descriptores son adecuados en cantidad y claridad				✓	
8. SUFICIENCIA	El instrumento mide pertinente las subvariables de la investigación				✓	
9. ACTUALIDAD	Responde a los tiempos, enfoques y teorías más relevantes, rigurosas y contemporáneas en relación al contenido que pretende medir				✓	
10. PERTINENCIA	Existe relación entre los aspectos y descriptores					✓
11. ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico entre los componentes del instrumento				✓	
12. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos, científicos de la investigación educativa				✓	
13. COHERENCIA	Existe coherencia entre los descriptores, indicadores, y variables				✓	

V. OPINIÓN DE VALIDEZ: *Excelente*

PROMEDIO DE VALORACIÓN: *80%*

VI. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Instrumento posee validez total en cada uno de los descriptores
 Debe corregirse.


 Sello y Firma del Experto
 DNI 20101827

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS/JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE TÉSIS: PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC - 2023

INSTRUMENTO: De recolección de datos

Investigadora: Br. ANAHÍ OBREGÓN HUAYHUA

I.- REFERENCIA: DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y nombres del experto: Dra. Mercedes Vargas Fernández

Lugar y fecha: Cusco, mayo 2023

II.- ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Sírvase indicar en cada criterio según su valoración (0-20%) Deficiente; (21-40%) Regular; (41-60%) Bueno (61-80%); Muy bueno y (81-100%) excelente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS de Evaluación	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
1. REDACCIÓN	Los descriptores están redactados considerando los elementos necesarios.				X	
2. EXACTITUD	Existe precisión en la descripción de los aspectos que considera cada una de ellas				X	
3. OBJETIVIDAD	Los descriptores están expresados en conductas observables.					X
4. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado y claro				X	
5. ADECUACIÓN DEL LENGUAJE	El lenguaje es adecuado al nivel de la población evaluada, simple, directo y libre de ambigüedades.				X	
6. RELEVANCIA	Los descriptores a evaluar son fundamentales para ser incluidos en este instrumento.				X	
7. INTENCIONALIDAD	Los descriptores son adecuados en cantidad y claridad.				X	
8. SUFICIENCIA	El instrumento mide pertinente y completamente las subvariables de la investigación.				X	
9. ACTUALIDAD	Responde a los tiempos, enfoques y teorías más relevantes, rigurosas y contemporáneas en relación al contenido que pretende medir.					X
10. PERTINENCIA	Existe relación entre los aspectos y descriptores				X	
11. ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico entre los componentes del instrumento.				X	
12. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos, científicos de la investigación educativa.				X	
13. COHERENCIA	Existe coherencia entre los descriptores, indicadores, y variables				X	

I. OPINIÓN DE VALIDEZ: Es válido

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Instrumento posee validez total en cada uno de los descriptores
 Debe corregirse


 Sello y Firma del Experto
 DNI: 400918736

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS/JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE TESIS: PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUACHO - COTABAMBA - APURÍMAC - 2023

INSTRUMENTO: De recolección de datos

Investigadora: Br. ANAÍ OBREGÓN HUAYHUA

I.- REFERENCIA: DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y nombres del experto: Dra. Milagros Cjuno Tasa - Cjuno Tasa Milagros Tasa

Lugar y fecha: Cusco, mayo 2023

II.- ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Sírvase indicar en cada criterio según su valoración (0-20%) Deficiente; (21-40%) Regular; (41-60%) Bueno (61-80%); Muy bueno y (81-100%) excelente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS de Evaluación	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
1. REDACCIÓN	Los descriptores están redactados considerando los elementos necesarios.				✓	
2. EXACTITUD	Existe precisión en la descripción de los aspectos que considera cada una de ellas.				✓	
3. OBJETIVIDAD	Los descriptores están expresados en conductas observables.				✓	
4. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado y claro.					✓
5. ADECUACIÓN DEL LENGUAJE	El lenguaje es adecuado al nivel de la población evaluada, simple, directo y libre de ambigüedades.					✓
6. RELEVANCIA	Los descriptores a evaluar son fundamentales para ser incluidos en este instrumento.				✓	
7. INTENCIONALIDAD	Los descriptores son adecuados en cantidad y claridad.				✓	
8. SUFICIENCIA	El instrumento mide pertinenteamente las subvariables de la investigación.				✓	
9. ACTUALIDAD	Responde a los tiempos, enfoques y teorías más relevantes, rigurosas y contemporáneas en relación al contenido que pretende medir.				✓	
10. PERTINENCIA	Existe relación entre los aspectos y descriptores.				✓	
11. ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico entre los componentes del instrumento.				✓	
12. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos, científicos de la investigación educativa.				✓	
13. COHERENCIA	Existe coherencia entre los descriptores, indicadores, y variables.				✓	

I. OPINIÓN DE VALIDEZ: Excelente Validez

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82%

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Instrumento posee validez total en cada uno de los descriptores.
 Debe corregirse.

Sello y Firma del Experto
 DNI: 23775439

Ficha de validación de los expertos

Indicadores	Criterios	Experto 01	Experto 02	Experto 03
1. Redacción	Los descriptivos están redactados considerando los elementos necesarios	78	75	78
2. Exactitud	Existe precisión en la descripción de los aspectos que considera cada una de ellas.	79	78	75
3. Objetividad	Los descriptivos están expresados en conductas observables.	77	96	79
4. Claridad	Está formulado con un lenguaje.	95	78	92
5. Adecuación del lenguaje	El lenguaje es adecuado al nivel de la población evaluada, simple, directo y libre de ambigüedades	78	77	95
6. Relevancia	Los descriptivos a evaluar son fundamentales para ser incluidos en este instrumento.	78	78	78
7. Intencionalidad	Los descriptores son adecuados en cantidad y claridad	75	78	79
8. Suficiencia	El instrumento mide pertinentemente las subvariables de la investigación.	77	78	76
9. Actualidad	Responde a los tiempos, enfoques y teorías más relevantes, rigurosas y contemporáneas en relación al contenido que pretende medir.	79	93	78
10. Pertinencia	Existe relación entre los aspectos y descriptores	96	78	78
11. Organización	Existe un orden lógico entre los componentes del instrumento.	78	79	79
12. Consistencia	Se basa en aspectos teóricos, científicos de la investigación educativa	77	75	78
13. Coherencia	Existe coherencia entre los descriptores, indicadores y variables	77	77	77

OPINIÓN DE VALIDEZ: Existe validez

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80.6%

Lugar y fecha: **Cusco 24 de mayo del 2023**

Anexo N°4 Constancia de aplicación del instrumento de investigación

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

La que suscribe Directora de la Institución Educativa Inicial N.º 50667- CHOQUERE del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, jurisdicción de la UGEL Cotabambas.

HACE CONSTAR:

Que, la Prof. Anahí Obregón Huayhua tesista de Posgrado de la Maestría en Educación con Mención en Gestión de la Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha ejecutado su Proyecto de Tesis Titulada: "PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS APURÍMAC – 2023" en los docentes de la Institución Educativa Inicial N.º 50667- Choaquere del nivel inicial con total aceptación y cumpliendo lo establecido en su proyecto de investigación. La investigación se ha desarrollado en la fecha 19 de octubre del presente año, a través del instrumento de tesis "ENCUESTA" que se fundamenta en un CUESTIONARIO aplicado a docentes.

Asimismo, se le agradece por el aporte brindado en lo que respecta al bienestar de los estudiantes para su desarrollo en la institución y por ende en el Distrito.

Se le expide la presente constancia a la parte interesada, para los fines que estime por conveniente.

Challhuahuacho, 24 de noviembre del 2023.

Atentamente



CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

La que suscribe Directora de la Institución Educativa Inicial N.º 1003 "LUZ DE CRISTO" del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, jurisdicción de la UGEL Cotabambas.

HACE CONSTAR:

Que, la Prof. Anahí Obregón Huayhua tesista de Posgrado de la Maestría en Educación con Mención en Gestión de la Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha ejecutado su Proyecto de Tesis Titulada: "PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS APURÍMAC – 2023" en los docentes de la Institución Educativa Inicial N.º 1003 "Luz de Cristo" del nivel inicial con total aceptación y cumpliendo lo establecido en su proyecto de investigación. La investigación se ha desarrollado en la fecha 18 de octubre del presente año, a través del instrumento de tesis "ENCUESTA" que se fundamenta en un CUESTIONARIO aplicado a docentes.

Asimismo, se le agradece por el aporte brindado en lo que respecta al bienestar de los estudiantes para su desarrollo en la institución y por ende en el Distrito.

Se le expide la presente constancia a la parte interesada, para los fines que estime por conveniente.

Challhuahuacho, 22 de noviembre del 2023.

Atentamente



DIRECTOR (e)
Prof. Luz Marina Ochupe Quispe

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

La que suscribe Directora de la Institución Educativa Inicial N.º 885 "SANTIAGO APÓSTOL" del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, jurisdicción de la UGEL Cotabambas.

HACE CONSTAR:

Que, la Prof. Anahí Obregón Huayhua tesista de Posgrado de la Maestría en Educación con Mención en Gestión de la Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ha ejecutado su Proyecto de Tesis Titulada: "PROGRAMACIÓN CURRICULAR Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS APURÍMAC – 2023" en los docentes de la Institución Educativa Inicial N.º 885 "Santiago Apóstol" del nivel inicial con total aceptación y cumpliendo lo establecido en su proyecto de investigación. La investigación se ha desarrollado en la fecha 12 de octubre del presente año, a través del instrumento de tesis "ENCUESTA" que se fundamenta en un CUESTIONARIO aplicado a docentes.

Asimismo, se le agradece por el aporte brindado en lo que respecta al bienestar de los estudiantes para su desarrollo en la institución y por ende en el Distrito.

Se le expide la presente constancia a la parte interesada, para los fines que estime por conveniente.

Challhuahuacho, 06 de noviembre del 2023.

Atentamente



Anexo N°5 Registro de evaluación de los logros de aprendizaje

1	2	3	01		02		5	
			Nombre Estudiante	Apellido	Nombre Estudiante	Apellido		
3	354716	21022730006	ALEJO SERFA	ALEXANDRA MARIA B	C	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	C	
4	355916	00000002242	CASTAÑEDA SILVA, AGUSTIN	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
5	358168	00000002249	CHAU COHOMOCAYA, DEYLA ASIER	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
6	359105	00000002255	CALA ATACUCHI PAZA, ALONSO A	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
7	359302	00000002267	CONTERAS MAMANI, ALESSIA R	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
8	362560	00000002280	DE LA CRUZ, EUGENIA PATRICIA	KELIAN ZYAH	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E
9	367865	00000002287	FARFAN FIZARDO, DINA ACDEL	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
10	368365	00000002288	HUAMAN CHOQUEVACA, SMÆL	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
11	369680	00000002292	HUAMAN HUARTEZ, SONYLY	LUCIBEL	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
12	372414	00000002301	LANGE HACHUE, NICOLAS ERNESTO	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
13	375902	00000002327	MENDOZA MAQUEDA, CANALA ALFREDO	C	C	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	C	
14	376374	00000002328	PALACIOS CUELLAR, ENRIKA ZYERIA	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
15	376567	2206835000490	PIÑUELA APARZA, JON BRYTON	C	C	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	C	
16	376568	2206835000500	PIÑUELA APARZA, JON THIAGO	C	C	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	C	
17	384310	23067120000	PIÑUELA APARZA, YENESS EASTWIL	C	C	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	C	
18	395101	00000002386	QUIÑE PALACIO, YCEL DIENES	S	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
19	395914	00000002390	RODRIGUEZ CONTRERAS, LEA ANGELA	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
20	392989	00000002412	SILVERA CHAMBERS, JOSEPH KERI	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
21	392919	00000002454	TOCHARLA HUILLCA MCD. NASHIRIB	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
22	395912	00000002466	VARGAS HACHUECA, LUCAS ENTHIB	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
23	395933	00000002476	VARGAS MALLUCO, EFRAIM ALBERTO	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	
24	395935	00000002477	VICENTE HUAYAN YACCHA FRANCIS	B	E	Luisa Fernanda, Rosario de la Pampas de la	E	

LEYENDA

- 1: Nivel de logro alcanzado
- 2: Constituye evidencia
- 3: Cumple parcialmente con la evidencia
- 4: Cumple con totalidad como persona humana, amable

Anexo N°6 Historial fotográfico



Docentes de la IE. Inicial 1003 “Luz de Cristo” Polidocente completo, Desarrollando del cuestionario.



Docente de la IE. Inicial Choaquere unidocente, desarrollando el cuestionario.



IE. Inicial 885 "Santiago Apóstol" multigrado, desarrollando el cuestionario.